

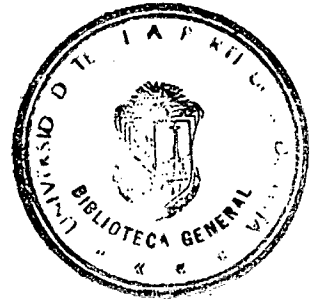
698

Unidad

Asociado al 97-X-14

Valor \$ 200=

Nº Clasificación 1997 C318 MA 461



< EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS >
 < CENTROS DE CAPACITACIÓN >
 "EL ORO" >

373

Educación - mejoramiento
 Centro educativo
 El Oro.

373.011
 370



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

UNIVERSIDAD ABIERTA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION

**“DIAGNOSTICO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO
DE LA CALIDAD DE EDUCACION EN EL CICLO BASICO
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS MATRICES DE LA
PROVINCIA DE EL ORO”**

Previa la obtención del título de licenciatura en ciencias de la educación.

AUTORES:

Marcelo Carrión Ordóñez
Helen Paredes Orellana

DIRECTOR:

Hermel J. Ñiquez Ñiquez

SANTA. ROSA - ECUADOR

1997



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

Lic.

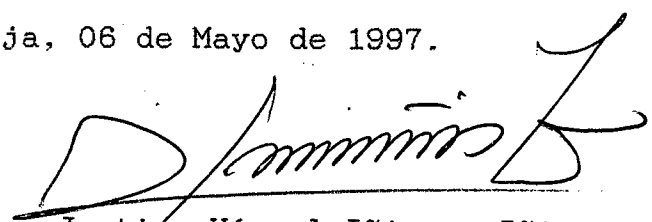
Justino Hérmel Iñiguez Iñiguez

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA :

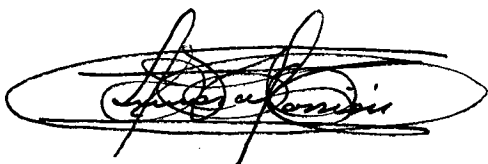
Que la tesis **"Diagnóstico del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el Ciclo Básico de los Centros Educativos Matrices de la Provincia de El Oro"**, desarrollada por : Helen Paredes Orellana y Marcelo Carrión Ordóñez, ha sido revisada y autoriza su presentación.

Loja, 06 de Mayo de 1997.



Lic. Justino Hérmel Iñiguez Iñiguez
DIRECTOR DE TESIS

Nosotros, Marcelo Carrión Ordóñez y Helen Paredes Orellana, Autores del presente trabajo de Investigación "DIAGNOSTICO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN EL CICLO BASICO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS MATRICES DE LA PROVINCIA DE EL ORO", asumimos enteramente la responsabilidad de las opiniones, juicios, críticas, etc. emitidas con respecto a este trabajo de investigación.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Marcelo Carrión Ordóñez'.

Marcelo Carrión Ordóñez
AUTOR

HELEN F. PAREDES ORELLANA

Helen Paredes Orellana
AUTOR

DEDICATORIA

A nuestros queridos familiares y a la Universidad Técnica Particular de Loja de la Modalidad Abierta, quienes con profundo espíritu de abnegación , sacrificio y comprensión, nos brindaron aliento y conocimientos para llevar a feliz término nuestro anhelo y meta propuesta.

Con Cariño

Helen y Marcelo

AGRADECIMIENTO

Dejamos constancia de nuestro imperecedero agradecimiento a nuestros familiares por su apoyo incondicional para la feliz culminación de nuestro trabajo. Así como también un agradecimiento especial y sincero al personal docente y administrativo de la **Universidad Técnica Particular de Loja, Modalidad Abierta**, muy particularmente al **LICENCIADO HERMEL INIGUEZ, DIRECTOR DE TESIS**, quién con capacidad y afán de colaboración hizo posible la realización del presente trabajo.

LOS AUTORES

ÍNDICE

CONTENIDO

PÁGINA

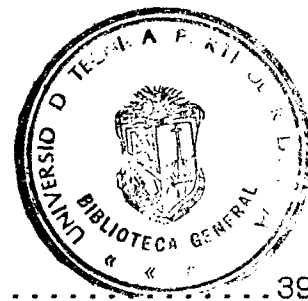
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE	iv
INTRODUCCION	vii

CAPITULO I :

1. ASPECTOS BÁSICOS SOBRE EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA	01
1.1. Educación Básica en el Ecuador	02
1.2. Los Centros Educativos Matrices	19
1.3. Los Centros Educativos Matrices de El Oro	28
1.4. Análisis de Datos(Metas del PROMECEB)	31

CAPITULO II :

2. LA ADMINISTRACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS MATRICES..	38
---	----



2.1	Reglamentos	39
2.2.	Funciones de la Junta General de Directivos y Profesores	42
2.3.	Funciones del Consejo Directivo	44
2.4.	Funciones del Director y Subdirector	47
2.5.	Funciones del Comité Consultivo Comunitario	50
2.6.	Funciones de las Comisiones de la Red	52
2.7.	Análisis de los Datos	54

CAPITULO III :

3.	LA PROFESIONALIZACIÓN DE DIRECTIVOS Y DOCENTES	66
3.1.	Títulos de Especialización	67
3.2.	Experiencia docente en el Área	72
3.3.	Capacitación Docente en el Área y General	73
3.4.	Análisis de la información recibida	74

CAPITULO IV.

4.	LA APLICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DEL PROMECEB	82
4.1.	Plan	84
4.2.	Programas : Objetivos, Contenidos y Estrategias..	86

Retención	167
4.4. Eficacia : Pruebas de Conocimientos	170
4.5. Análisis de Datos	177

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación y Cultura, tiene dos brazos ejecutores para mejorar la calidad de la educación básica en el Ecuador :

1. El EB-PRODEC que es el responsable de los Centros Educativos Matrices que se hallan ubicados en las áreas urbanas marginales de las ciudades del país; y
2. El PROMECEB que atiende en cambio a los CEMs. del sector rural. A nivel nacional existen 55 redes urbanas marginales y 83 rurales. Nuestro trabajo de investigación lo hemos realizado en cuatro Centros Educativos Matrices del sector rural de los siete existentes y ha consistido en tomar una radiografía para conocer como se esta llevando a efecto el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el ciclo básico de los CEMs. de: Cordoncillo, Sinsao, Saracay y Tendales, para establecer sus logros y deficiencias, y poder hacer algunas recomendaciones necesarias que vayan en beneficio de este importante programa.

El presente trabajo de investigación es valioso y muy importante, por ser de actualidad, tomado en cuenta que el Estado aspira que todos los ecuatorianos a futuro, por lo menos tengan una Educación básica basada en un alto desarrollo de sus inteligencia y con una gran capacidad de aprender, con personalidad autónoma y con ideas positivas de sí mismos. Es decir se quiere alcanzar eficiencia y eficacia para dar una Educación de calidad; bajo este contexto se crea la estrategia de las redes escolares, con el fin de fortalecer el rol de la escuela; ya que ordinariamente la escuela rural, sin presupuesto, sin fuerza las autoridades, sin apoyo técnico suele perderse en el anonimato.

Las escuelas y jardines de una red se encuentran en un espacio físico y socio cultural que constituye una zona homogénea. La homogeneidad del sector tiene varias dimensiones. Comparten un escenario común, ubicación, clima, vías de comunicación, recursos naturales, actividad socio-económica, cultura y problemas educativos similares, generalmente caracterizados por: carencia de maestros, deficiencia de infraestructura escolar, hacinamiento o falta de aulas, alta deserción y repitencia, entre otras. Además el Ministerio de Educación esta consciente que en el sector rural no todas las escuelas pueden tener los diez años de

Educación básica, ya que en su mayoría los planteles son unidocentes y pluridocentes. Por lo tanto las redes CEMs. representan al momento una estrategia seria y valida que hay que fortalecerla y propender a su expansión para cubrir todo el territorio del país.

Al poner en vuestras manos el trabajo, queremos manifestar, que es el resultado de haber observado el estado actual de los hechos, de los fenómenos, de haberlos analizado e interpretado de manera parcial; de haber realizado una investigación bibliográfica en diferentes textos, Planes y Programas, boletines pedagógicos, folletos, Leyes, Reglamentos Especiales, etc. sobre la Educación básica y los Centros Educativos Matrices, de haber encuestado a directivos, docentes, alumnos y padres de familia, de haber revisado cuadros estadísticos del personal directivo, docente administrativo y de servicio. Además todo lo relacionado con índices de deserción, promoción, no promoción, etc.

CAPITULO I

ASPECTOS BÁSICOS SOBRE EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

1.1. Educación básica en el Ecuador.

El Ministerio de Educación y Cultura considerando que deber ser política prioritaria del gobierno Nacional el mejoramiento de la calidad de la Educación, expidió el Acuerdo Ministerial N.- 3695 de Agosto 20 de 1990, con el cual se crearon los Centros Educativos Matrices, como estructuras educativas para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica en el Ecuador.

Paralelamente el Gobierno Ecuatoriano, para asegurar los recursos económicos, contrato con el BID el préstamo 834-SF-EC, destinado a financiar el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, en el sector rural del País.

1.1.1. Problemas identificados en el Sistema Educativo, considerados en el Plan de Educación.

Según el Plan de Educación (1988-1992) la crisis de la Educación obedece a los siguientes aspectos:

a. Disfuncionalidad entre la educación y el desarrollo socio-económico y cultural del País.

Esta disfuncionalidad se produce primero por las relaciones inadecuadas de la Educación con las necesidades socio-económicas; es decir hay una marcada falta de conocimiento y adecuación de los contenidos de la Educación con los problemas sociales, no existe la participación y organización de la comunidad en programas educativos, hay un alto costo de la Educación y finalmente la relaciones de la Educación con la necesidad de conservar los recursos naturales son totalmente inadecuadas.

En segundo lugar la disfuncionalidad se origina por la inadecuación de la escuela frente a los agentes productivos del desarrollo, producido por un desequilibrio entre la formación de mano de obra y las necesidades específicas de los sectores productivo y de servicio, apreciándose esto en el desconocimiento de programas especiales de empleo y subempleo, la manifiesta inadecuación,

la carencia de tecnologías productivas propias y adecuadas.

b. Deficiente calidad de la enseñanza.

La deficiente calidad de la enseñanza se produce por las **inadecuadas condiciones físicas** que se aprecian en: locales deficitarios, mobiliario inadecuado y obsoleto y equipamiento insuficiente.

Otro aspecto que genera **deficiente calidad de la enseñanza** es la mala calificación docente, que se aprecia en la **reformación inicial** que no esta de acuerdo con la realidad en la que tiene que trabajar y la falta de capacitación y actualización permanente.

Finalmente el **componente curricular inadecuado** que se aprecia en la falta de conocimiento de la realidad y la aplicación inadecuada de instrumentos de planificación microcurricular coadyuva a la mala calidad de la enseñanza.

c. Inadecuada cobertura del sistema escolarizado.

Este problema se origina por las siguientes razones fundamentales.

- **Insuficiente extensión de servicios educativos** que es ocasionado por la falta de recursos y por el desconocimiento de la distribución demográfica de la población en edad escolar;
- **Por la irracional distribución de los servicios existentes** al desconocer la realidad nacional y la inadecuada aplicación de técnicas de planificación.
- **Por la deficiente utilización de la capacidad instalada** que se aprecia en la mala utilización de los recursos que se asignan a la Educación.

d. Densa e inoperante estructura administrativa.

Fundamentalmente este problema es causado por tres razones.

- **Inadecuada estructura legal vigente**, ya que se aprecia una falta de codificación de leyes y reglamentos, un excesivo burocratismo y una extremada concentración de la toma de decisiones.
- **Improvisación de los recursos humanos**, por existir un déficit en la formación de administradores educativos y una virtual carencia de capacitación al personal en servicio.
- **Ausencia de una política de utilización de los recursos humanos capacitados** por no crear incentivos de profesionalización y por la gran escasez de criterios técnicos y administrativos.

1.1.2. **Problemas identificados en el Sistema Educativo durante los últimos años, Según la UNESCO.**

La UNESCO, Según informe presentado en el año de 1985, identifica entre otros, los siguientes problemas en el Sistema Educativo Ecuatoriano:

- **A nivel administrativo y de gestión:**

* Problemas de asignación de responsabilidades y de estructura organizacional a nivel central y provincial.

* Problemas de planificación y gestión global de la organización.

* Poca efectividad de algunas funciones y unidades específicas.

- **A nivel de presupuestación y asignación de recursos.**

* Desequilibrio entre remuneraciones y otros gastos de funcionamiento como textos, materiales pedagógicos, mantenimiento de locales vehículos, desplazamientos, etc.

- * Creación inconsulta de escuelas y colegios.
- * Problemas en la selección de prioridades para construcciones escolares y su equipamiento.
- * Problemas en las relaciones de poder y en los criterios de decisión de los diferentes estamentos que participan en la elaboración (MEC), aprobación (Congreso), costos y ajustes presupuestarios (Ministerio de Finanzas).
- A nivel de la eficiencia interna del sistema y de la clara desventaja de la Educación rural frente a la urbana.
- * Problemas en cuanto al acceso y rendimiento de la Educación primaria rural.
- * Bajo rendimiento de los alumnos del ciclo básico y limitado acceso de educandos rurales al mismo.



- * Alto costo de los egresados de la primaria rural y del ciclo básico.
- * Alto índice de deserción en la primaria rural.
- * Tardía incorporación a la escuela de los alumnos del sector rural.
- * Elevado abandono escolar rural.
- * Gran porcentaje de escuelas rurales unidocentes y pluridocentes.
- * Dificultades para atraer y retener a profesionales de la Educación en las áreas rurales.

Por ultimo es necesario puntualizar que el informe de la UNESCO, identifica también problemas en al formación y perfeccionamiento de los docentes, en el diseño del currículo, en los textos escolares y el material pedagógico, en el lenguaje y la Pedagogía, en el sistema de

evaluación y la orientación vocacional, principalmente.

1.1.3. Problemas del Sistema Educativo considerados por el PROMECEB.

El Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica destaca los siguientes ejes problemáticos:

a. Falta de unidad en el Sistema Educativo.

Operan dos sistemas: Uno del Ministerio de Educación y Cultura y otro, de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

También se puede considerar un tercer sistema la educación que brindan varios ministerios e instituciones públicas y privadas tanto a profesionales como a niños.

b. Discontinuidad en las acciones centrales del Ministerio de Educación y Cultura.

Esta se produce por:

- Pérdida de iniciativas del MEC para planificar su propio desarrollo y el de la educación.
 - Frecuente cambio de mandos ministeriales.
 - Precariedad real de la estructura organizacional del MEC.
- c. Ausencia de coordinación y racionalización de los esfuerzos y recursos. Las causas entre otras son:
- Dispersión física del MEC (el nivel central ocupa 28 locales).
 - Duplicación de funciones.
 - Preponderancia de los criterios políticos y coyunturales en la toma de decisiones.
- d. Escasez de control sobre el ejercicio

docente en los establecimientos de educación. Sus factores:

- Inadecuada preparación del personal.
 - Inexistencia de asesoría pedagógica.
- e. Falta de una línea de base en cuanto a los indicadores de calidad en los establecimientos y niveles educativos. Esta ausencia impide evaluar y hacer el seguimiento de los procesos educativos.
- f. Carencia de prácticas educativas y de un sistema de dinamización del pensamiento debido a la falta de publicaciones y eventos que estimulen la investigación y renovación educativas.
- g. Inexistencia de un sistema de evaluación integral de la operación del sistema.
- h. Carencias y debilidades en la formación y desarrollo de los recursos humanos que requiere el sistema.

i. El currículo, no considera:

- Las diferencias de los educandos.
- La realidad socio-económica.
- Los valores étnicos y culturales.
- El desarrollo de las ciencias.

j. Deterioro de la auto-imagen del docente originado en:

- La inexistencia de un sistema estable y equitativo de ingreso y promoción docentes.
- Baja remuneración.
- No se estimula al maestro a mejorar y competir profesionalmente.
- La inadecuada distribución del trabajo en los establecimientos, sin considerar la especialización.
- La falta de mecanismos de control de la práctica docente.

k. Ausentismo Docente, se lo aprecia en:

- Su deseo de obtener el cambio a la ciudad.
- El tiempo incompleto de permanencia en la escuela rural.
- La desvinculación del docente con la comunidad.
- El deterioro de la calidad del trabajo.

1.1.4. Qué es el PROMECEB y cuáles son sus metas.

" PROMECEB es un Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica Ecuatoriana, con énfasis en el área rural, a través de la optimización de los procesos de formación y capacitación de los recursos humanos, la revisión y adaptación de los currículos, la producción de textos escolares y otros materiales y la adecuación de la estructura física de los planteles centrales de los Centros Educativos Matrices - CEM - y de los Institutos Pedagógicos -IPED-"¹ .

¹ Ministerio de Educación y Cultura. Hacia una Educación para todos. 1991.

Metas del PROMECEB.

Las metas del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación están en función de uno de sus componentes.

1. Desarrollo de los Recursos Humanos.

Este componente incluye todos los recursos humanos y se orienta a la formación inicial de los futuros docentes, a la capacitación de los Maestros en servicio y de Administradores, Supervisores y bibliotecarios.

Las metas son las siguientes:

- 8.390 maestros primarios profesionalizados.
- 7.500 maestros primarios de los CEM capacitados.
- 3.050 profesores de ciclo básico profesionalizados.

- 480 profesores de los IPED perfeccionados.
- 20 técnicos de la DINACAPED, perfeccionados.
- 130 meses / hombre - consultorías.
- Becas de post-grado.

2. Desarrollo Curricular y Administrativo.

Este componente se orienta a la elaboración e implementación de la Reforma Curricular dentro del proceso de ejecución del Programa de Mejoramiento, que permitiría ir incorporando los cambios e innovaciones curriculares propuestos por los maestros.

Las metas que deben lograrse son:

- Rediseñar el currículo de la formación Docente en las especializaciones de Educación Pre-primario, primario y en el

ciclo básico, de Educación Regular, Bilingüe y Especial.

- Rediseñar el currículo de la formación Docente en las especializaciones de Educación Pre-primaria y Primaria, tanto para los Institutos Pedagógicos hispanos como para los bilingües.
- Publicar anualmente 7 boletines Pedagógicos durante 5 años en un tiraje total de 550.000 ejemplares.
- Elaborar e imprimir 1'138.800 textos escolares para los tres años de ciclo básico en las cuatro áreas de formación cultural básica.
- Elaborar e imprimir 6.000 guías didácticas para el manejo de los textos del ciclo básico.
- Reimprimir 3'200.000 cuadernos de trabajo de la serie Abramos Surcos.



- Reimprimir 48.000 guías didácticas para el manejo de los recursos Abramos surcos.

- Imprimir 60.000 ejemplares de los planes y programas de estudio de la educación básica.

3. Infraestructura física y tecnológica.

Este componente es vital y complementa a los anteriores. Por lo tanto el rubro para cubrir los gastos de construcciones, adecuaciones, equipamiento y mobiliario, es muy significativo.

Las metas que se pretende alcanzar son las siguientes:

- La construcción y/o adecuación de :
 - * 80 planteles centrales (CEM).

 - * 23 IPED.

- La dotación de :

- * 23 laboratorios para Ciencias Naturales destinados a los IPED.
- * 23 imprentas offset.
- * 23 juegos de libros.
- * 23 computadoras.
- * 80 mimeógrafos.
- * 80 retroproyectores.
- * 80 juegos de mapas y esferas terrestres.
- * 80 laboratorios para Ciencias Naturales destinados a los CEM.
- * Pupitres, mesas, archivos, escritorios, sillas para los IPED y para los CEM.

1.2. Los Centros Educativos Matrices.

1.2.1. Definición.

" El Centro Educativo Matriz (CEM) es una estructura educativa que comprende un

conjunto de comunidades y planteles educativos que se encuentran en una zona rural homogénea; es decir, un área que presenta características similares en los aspectos geográfico, ecológico, social, cultural y económico, que se ha organizado para lograr el mejoramiento de la calidad de la educación, ampliando la cobertura hasta el noveno año de escolaridad " 2.

" El Centro Educativo Matriz está constituido por un plantel central más un conjunto de escuelas que conforman la red escolar zonal, ubicadas en un radio de influencia aproximado de cinco kilómetros"³.

1.2.2. Funciones.

² Ministerio de Educación y cultura. PROMECEB. Hacia una Educación para todos. 1992.

³ IBID.

Los Centros Educativos Matrices cumplen con las siguientes funciones:

- Servir de Sede escolar y administrativa del núcleo en la zona homogénea.
- Realizar un nuevo tipo de supervisión técnica y especializada en las escuelas de la red.
- Absorber la matrícula de los egresados de las escuelas satélites para que completen la educación básica.
- Actuar como instancia de enlace administrativo entre la zona homogénea y la Dirección Provincial, en especial para pago de sueldos y recolección de la información estadística y legal pertinente.
- Operar como elemento de apoyo y base de trabajo para los programas de

investigación realizados por las otras instancias de la Red, como la DINACAPED, la Dirección Nacional de Planeamiento, los IPED, etc.

- Cumplir funciones demostrativas en la aplicación del currículo. Un papel esencial le corresponderá al CEM en la formulación y desarrollo de los componentes locales del currículo.
- Apoyar los programas de capacitación, en especial los de carácter permanente y los previstos para cada mes.
- Fomentar y mantener relaciones de carácter pedagógico, cultural, deportivo y social con los establecimientos educativos y organizaciones comunitarias.
- Poner al servicio de los establecimientos educativos y de las comunidades del área nuclear, todos

sus ambientes, equipos e instalaciones.

- Apoyar y liderar la extensión comunitaria, utilizando para ellos sus talleres y bibliotecas y su capacidad de reproducción de recursos didácticos.

1.2.3. Ubicación.

El estudio de Ubicación de los Centros Educativos Matrices, lo realizan las secciones de Mapa escolar utilizando 3 etapas metodológicas: diagnósticos, proyecciones y propuestas.

En la primera etapa se establece la demanda actual de: matrícula, tasa de escolarización, flujo de alumnos, distribución geográfica de la demanda y se

compara con la oferta existente: locales y equipamiento; distribución geográfica de la oferta.

La comparación determina los desequilibrios actuales y se pasa a la segunda etapa donde se establece la demanda futura: proyecciones de la población en edad escolar, proyecciones de nuevos alumnos que ingresarán al sistema escolar, proyecciones de la matrícula.

La demanda crea las necesidades futuras: de locales y equipamiento; de personal; currículo futuro; costo y financiamiento. De las proyecciones se produce el balance de la oferta y la demanda futura y por lo tanto surgen las propuestas que sería la tercera y última etapa.

1.2.4. Propósitos.

El programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, a través de los Centros Educativos Matrices se propone articular la estructura pedagógica del nivel básico sentando las bases para la reforma que demanda el nivel Medio, en su doble vinculación con el nivel superior y el mundo del trabajo. El reglamento enuncia los siguientes propósitos:

- * Conformar la red educativa rural de mejoramiento cualitativo del sistema con la participación de las diferentes instancias ministeriales.

- * Organizar un sistema permanente de perfeccionamiento y capacitación de los recursos docentes, técnicos y administrativos del sector educativo.

- * Elevar la calidad de la formación

inicial de los docentes.

- * Producir estudios que el mejoramiento de la calidad requiere: supervisión educativa, orientación educativa y vocacional, enseñanza de ciencia y tecnología, diseño de recursos didácticos, vinculación entre educación y trabajo productivo y el sistema nacional de evaluación.
- * Desarrollar recursos educativos para instrumentar la reforma curricular del nivel básico.
- * Dotar de infraestructura física y equipamiento adecuados a los planteles centrales de los CEM y de los IPED.

1.2.5. Niveles Administrativos.

Los Centros Educativos Matrices tienen

los siguientes niveles administrativos:

- Directivo;
- Asesor;
- Operativo; y
- Auxiliar o de apoyo.

El nivel directivo está conformado por: la Asamblea General de Directivos y Profesores, el Consejo Directivo; el Director y el Subdirector.

El nivel asesor está constituido por el Comité Consultivo Comunitario.

El nivel operativo lo conforman: los Consejos Técnicos de las escuelas; el Servicio de Orientación Educativa; las Comisiones; la Red Escolar CEM; los Directores; los Docentes; y, los Profesores Guías.

El nivel auxiliar o de apoyo está constituido por: la Secretaría; la

Colecturía y la biblioteca, y Centro de Recursos del Aprendizaje.

1.3. Los Centros Educativos Matrices de El Oro.

Los Centro Educativos Matrices de Saracay, Sinsao, Cordoncillo y Tendales fueron creados con Acuerdo Ministerial #181 del 17 de enero de 1992.

- El Centro Educativo Matriz de Saracay ubicado en el Cantón Piñas, está constituido por la siguiente red escolar:

1. Plantel Central, resultante de la fusión de la escuela "Juan José Loayza" y el Colegio del Ciclo Básico "Héroes de Panupali" de Saracay; y,
2. Veintidós escuelas, de las cuales dos son completas y las restantes son pluridocentes y unidocentes.

- El Centro Educativo Matriz de Sinsao, ubicado en el Cantón Zaruma, está conformado por la siguiente red escolar.
 1. Plantel Central, escuela "Vicente Rocafuerte" de Sinsao; y,
 2. Trece escuelas, siendo en su mayoría pluridocentes y unidocentes.

- El Centro Educativo Matriz de Cordoncillo, ubicado en el Cantón Atahualpa, está constituido por la siguiente red escolar:
 1. Plantel Central, escuela "República de México" de Cordoncillo; y,
 2. Veintiocho escuelas entre completas, pluridocentes y unidocentes.

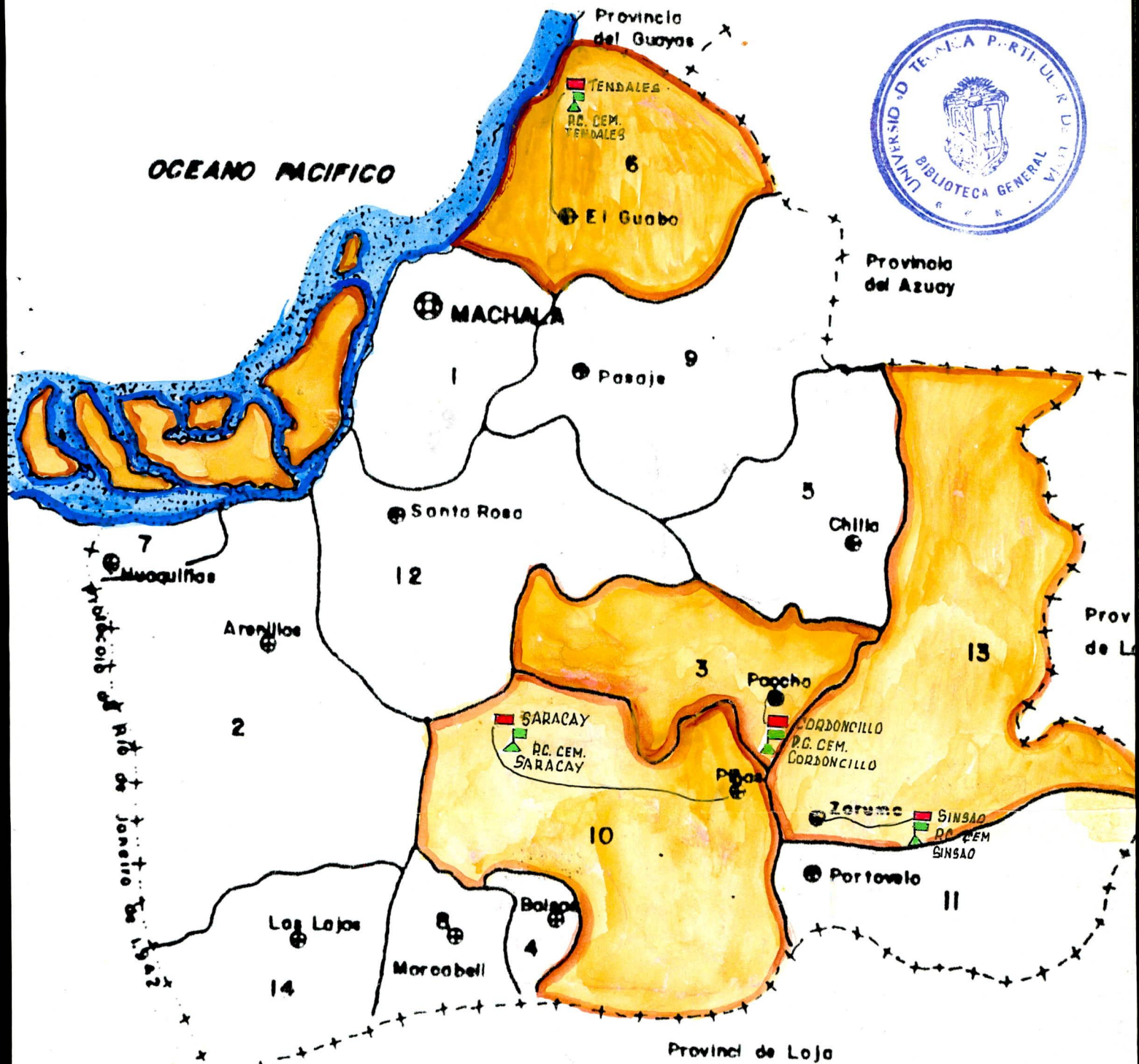
- El Centro Educativo Matriz de Tendales, ubicado en el Cantón El Guabo, está

conformado por la siguiente red escolar:

1. Plantel Central, Escuela Fiscal Mixta N° 18 "Gran Colombia" de Tendales; y,
2. Trece escuelas que en su mayoría son Pluridocentes y unidocentes.

A continuación podemos observar el mapa de la provincia de El Oro, a fin de identificar la ubicación de los cuatro CEMs, donde se ha realizado nuestro trabajo de investigación.

PROVINCIA DE EL ORO



CANTONES

PARROQUIAS

Urbanas Rurales

SIMBOLOGIA

- 1.- Machala
- 2.- Arenillas
- 3.- Atahualpa
- 4.- Balsa
- 5.- Chillo
- 6.- El Guabo
- 7.- Huaquillas
- 8.- Meroabell
- 9.- Pasaje
- 10.- Piñas
- 11.- Portovelo
- 12.- Santa Rosa
- 13.- Zaruma
- 14.- Las Lejos

3	2
1	2
1	4
1	-
1	-
1	3
1	-
1	1
4	6
1	5
1	3
1	6
1	7
1	3



DIANTEL CENTRAL CEM.

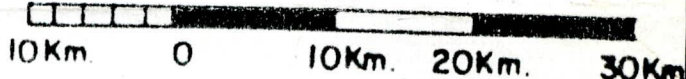


CAB. PARROQUIAL



CAB. CANTONAL

ESCALA GRAFICA



+...+ Protocolo de Río de Janeiro de 1.942

CODIGO 0

1.4. ANÁLISIS DE DATOS (METAS DEL PROMECB).

1. Sobre profesionalización de profesores del ciclo básico.

N°	FRECUENCIA	TITULO	FUNCIÓN	ASISTEN A PROFESIONALIZACIÓN			
				INST. PEDAG.		UNIVERSIDADES	
				CANJE DE TITULO		PROFESIO NALIZACI ON	OBTENC · TITULO
				P.E.P.	B.C.E.		
01	4	Bachiller en Ciencias de la Educación.	Directores y Subdirectores	4	-	-	-
02	2	Bachiller en Ciencias de la Educación.	Profesionales		-	-	-
03	1	Ing. Forestal	Profesionales	2	-	1	-
04	1	Bioq. Farmacéutico	Profesionales	-	-	1	-
05	1	Ing. Comercial	Profesionales	-	-	1	-
06	1	Ing. Agrónomo	Profesionales	-	-	1	-
07	5	Bachilleres en Humanidades Modernas	Profesionales	-	3	-	2
08	1	Bachiller Técnica en Manualidades	Profesionales	-	1	-	-
09	2	Bachiller en Industrias Alimenticias	Profesionales	-	2	-	-
TOTAL				6	6	4	2

Es importante señalar que el título mínimo requerido para trabajar en el ciclo básico es de Profesor de Nivel Medio. En el caso de los cuatro CEMs., 14 educadores cumplen con este requisito que representan el 36,84 % del total, si tomamos en cuenta que existen 30 profesores y 8 directivos. Por lo tanto hay 24 profesores que deben profesionalizarse y si observamos el cuadro estadístico podemos ver que al momento asisten 18 de ellos a realizar su profesionalización, quedándose 4 educadores al margen de este beneficio.

Haciendo un análisis más detenido del cuadro podemos ver que de los 8 directivos, cuatro asisten al Inst. Pedag. a canjear el título de Bachilleres en Ciencias de la Educación por el de Profesores de Educación Primaria. Los cuatro restantes que tienen el título de profesores de Educación Primaria no asisten a centros de educación superior.

Del total de 30 profesores de los cuatro Centros Educativos Matrices: 12 asisten al Instituto Pedagógico, de los cuales 6 obtendrán el título de Profesores de Educación Primaria y 6 e título de

Bachilleres en Ciencias de la Educación; 4 asisten a la Universidad para profesionalizarse en dos años y 2 asisten para obtener título a nivel universitario.. Y como ya lo expresamos anteriormente 14 educadores poseen su título respectivo; por lo tanto, no constan en el cuadro que sólo se ha diseñado para los que asisten a algún Centro Educativo para su profesionalización.

2. No se ha concedido una sola beca para directivos o profesores de los CEMs.

3. El currículo se ha rediseñado para el ciclo básico sobre todo en lo que se refiere a objetivos, contenidos y metodología, esto se puede verificar en los planes y programas de estudio elaborados por el PROMECEB exclusivamente para los CEMs. Sin embargo en lo referente a evaluación por efecto de la Ley se sigue manteniendo por niveles: en el Preescolar la evaluación es cualitativa, en Primaria la promoción es automática dentro del mismo ciclo y para ser

promovido de un ciclo a otro se requiere un promedio mínimo de 10 puntos; en cambio para el ciclo básico, en cada Área se necesita como mínimo reunir 40 puntos para ser promovido. En definitiva el sistema de evaluación no ha cambiado.

4. Los 8 directivos y los 30 profesores del ciclo básico de los 4 CEMs. han recibido cada uno 23 boletines pedagógicos, los mismos que a criterio de los profesores orienta mucho más a los que trabajan en el nivel primario.

5. El PROMECEB ha elaborado e imprimido los textos escolares par los tres años del ciclo básico en las cuatro Aéreas de formación Cultural Básica, pero éstos no han llegado a manos de los profesores, como tampoco de los alumnos. Igual cosa ha ocurrido con las guías didácticas.

6. Los Planes y Programas de Estudio del Preescolar, primario y ciclo básico fueron entregados

oportunamente a cada CEMs.

7. En lo referente a la infraestructura física se ha construido lo siguiente :

INFRAESTRUCTURA QUE POSEE	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO MATRIZ			
	SARACAY	TENDALES	SINSAO	CORDONCILLO
AULAS DE CLASE	12	10	10	12
AULAS DE TALLER	2	2	2	2
AULA BIBLIOGRÁFICA	1	1	1	1
AULA LABORATORIO	1	1	1	1
SALA DE PROFESORES	1	1	1	1
VIVIENDA-GUARDIÁN	1	1	1	1
OFICINAS	5	5	5	5
CANCHA MÚLTIPLE	2	1	1	2
BATERÍAS DE SERVICIOS HIGIÉNICOS	2	2	2	2
POSEE CERRAMIENTO	SI	SI	SI	SI

Observando el cuadro estadístico podemos determinar que el PROMECEB ha cumplido a cabalidad

con la construcción de aulas y anexos. Esto lo hemos comprobado al visitar en el terreno a cada uno de los CEMs.

8. En lo referente a dotación de recursos didácticos, presupuesto, etc.

DOTACIÓN DE RECURSOS	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO MATRIZ			
	SARACAY	TENDALES	SINSAO	CORDONCILLO
COMPUTADORAS	01	01	02	01
MIMEÓGRAFOS	00	00	00	00
RETROPROYECTOR	00	00	00	00
JUEGOS DE MAPAS	00	00	00	00
ESFERAS	00	00	00	00
LABORATORIO DE CC. NN.	00	00	00	001
PUPITRES	100	100	* 100	100
MESAS	00	00	00	00
ARCHIVADORES	00	00	00	00
ESCRITORIOS	00	00	00	00
SILLAS	00	00	00	00
EQUIPAMIENTO DE TALLERES POLIVALENTES	00	00	00	00
PRESUPUESTO	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE	SI POSEE

Si observamos el cuadro estadístico podemos señalar que en cuanto a recursos didácticos no se ha cumplido la meta, en su totalidad.

No obstante, es importante resaltar que cada CEM cuenta con el respectivo presupuesto por parte del Estado.

CAPITULO II

LA ADMINISTRACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS MATRICES

2.1. Reglamentos.

El Ministerio de Educación y Cultura

Considerando:

Que, el Ministerio de Educación y Cultura está impulsando el mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica en el país;

Que, el Ministerio de Educación y Cultura ha adoptado la creación de las redes escolares denominadas Centros Educativos Matrices (CEM), como estrategia fundamental para el mejoramiento de la calidad de la educación básica;

Que, mediante Acuerdo Ministerial N° 3695 del 20 de Agosto de 1990 se oficializó la creación de los CEM como estructuras educativas;

Que, mediante el Acuerdo Ministerial N° 394 del 27 de Enero de 1993 se expide el Reglamento Especial de los Centros Educativos Matrices;

Que, desde la expedición del Reglamento Especial y su aplicación se han recogido y sistematizado los criterios, aportes y observaciones de diversas instancias relacionadas con los CEM y de los organismos de las propias redes CEM, tendientes a lograr su perfeccionamiento;

Que, en atención a lo expuesto es necesario, en el presente, perfeccionar la organización y funcionamiento de los Centros Educativos Matrices de conformidad con sus objetivos; y,

En uso de las atribuciones que le confiere al Ley de Educación:

A C U E R D A :

Art. 1.- Derogar el Acuerdo Ministerial N° 394 del 27 de Enero de 1993, que a la fecha venía normando la organización y funcionamiento de los CEM.

Art. 2.- Expedir el siguiente Reglamento Especial de los Centros Educativos Matrices.

A partir del 17 de Marzo de 1995, se encuentra vigente el nuevo Reglamento Especial de los Centros Educativos Matrices del país en cuyo Título I: De los principios generales, en el Capítulo I: De los Objetivos del Reglamento establece:

Art. 1. Este reglamento establece la naturaleza, objetivos, organización y funcionamiento de los Centro Educativos Matrices, e concordancia con la Ley de Educación y su Reglamento General, la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional y su Reglamento General; la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y el Acuerdo Ministerial N° 3695 de Agosto 20 de 1990.

Art. 2. Los objetivos del presente reglamento son:

- a. Establecer las normas que faciliten la aplicación de la Ley de Educación y su Reglamento en los Centros Educativos Matrices.
- b. Disponer de una base normativa que posibilite la organización, funcionamiento y consolidación de los Centros Educativos Matrices.

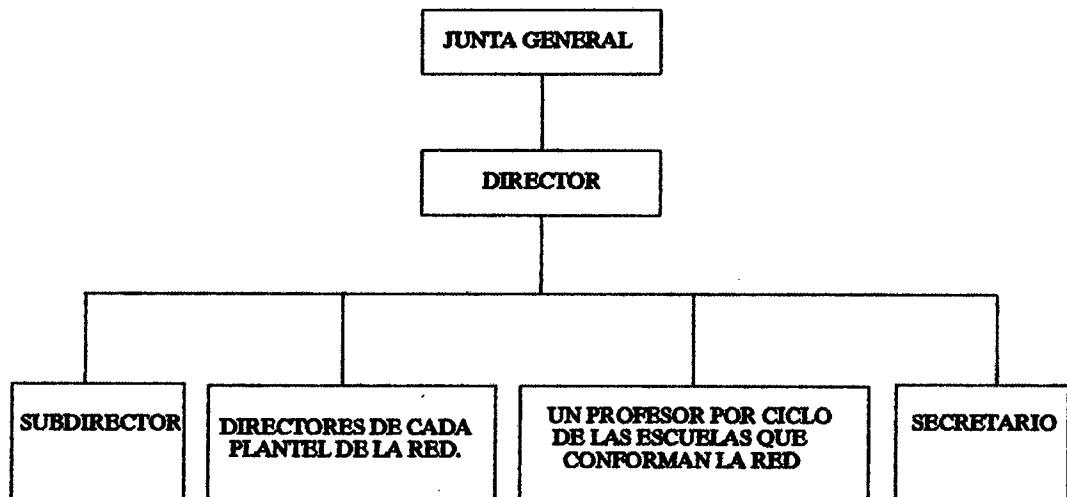
2.2. Funciones de la Junta General de Directivos y Profesores.

El Reglamento Especial de los CEM, en su Título III: De las funciones; Capítulo I: Del nivel Directivo; en el Art. 14, establece como funciones de la Junta General las siguientes:

- a. Conocer y aprobar el Plan institucional del CEM.
- b. Conocer la proforma presupuestaria aprobada por

el Consejo Directivo.

- c. Conocer y aprobar el Informe anual de labores presentado por el Director del CEM.
- d. Elegir cuatro vocales principales y suplentes del Consejo Directivo y los delegados al Comité consultivo comunitario.
- e. Proponer reformas al reglamento interno del CEM.
- f. Estudiar y resolver los asuntos que el director someta a su consideración.



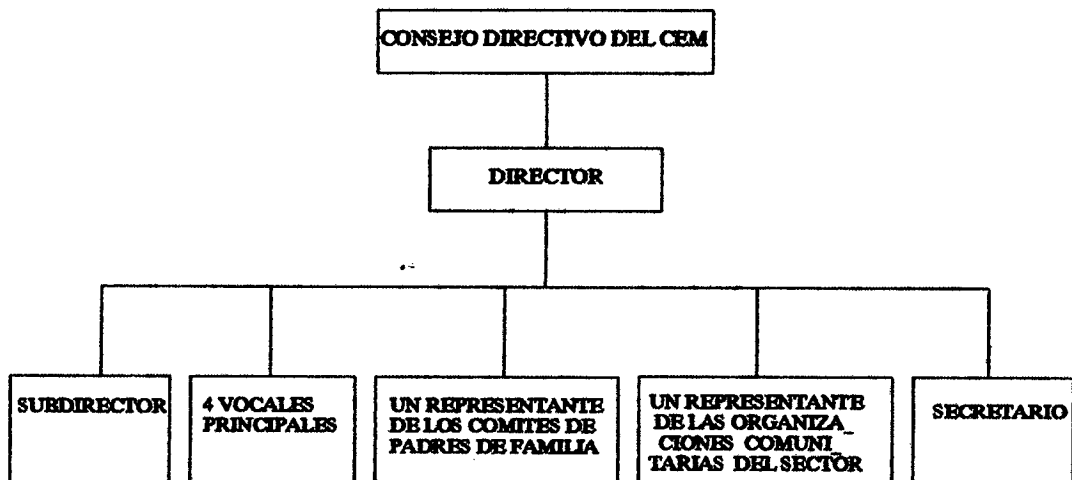
2.3. Funciones del Consejo Directivo.

El Art. 18 del Reglamento Especial de los CEM establece las siguientes funciones del Consejo Directivo:

- a. Elaborar el plan institucional del CEM que deberá contener actividades orientadas al logro de las metas de calidad y eficiencia. Entre otras: capacitación docente, desarrollo curricular, investigación, desarrollo comunitario.
- b. Poner en consideración de la Junta General de directivos y profesores el plan institucional del CEM e introducir las modificaciones que estime procedentes.
- c. Evaluar periódicamente el plan institucional del CEM e introducir las modificaciones que estime procedentes.

- d. Aprobar la proforma presupuestaria elaborada por el colector.
- e. Autorizar al Director gastos e inversiones justificadas de acuerdo a los montos y normas que establece la Ley de Presupuesto.
- f. Vigilar el adecuado uso de los recursos del CEM.
- g. Estudiar y resolver problemas de carácter profesional, disciplinario o de otro tipo del personal docente, administrativo y de servicio del CEM y agenciar el trámite respectivo para los casos que requieran solución a nivel de instancias superiores (EISE, Dirección Provincial).
- h. Proponer a los organismos competentes alternativas para la adecuada distribución de los recursos humanos de la red.
- i. Elaborar el Reglamento interno de funcionamiento del CEM.

- k. Autorizar al Director del CEM la contratación de servicios de personal requerido por la red, de conformidad con las leyes y siempre y cuando existan los recursos económicos necesarios.
- l. Autorizar al director del CEM la celebración de contratos y convenios de acuerdo con las disposiciones legales.
- m. Establecer un sistema de estímulos para los profesores de la red.



2.4. Funciones del Director y Subdirector.

El Art. 21 del Reglamento Especial de los CEM, señala que además de los establecido en el Art. 96 del Reglamento General de la Ley de Educación, adaptado de la estructura de Colegio a la estructura de un CEM, son funciones del Director del CEM.

- a. Representar oficialmente al CEM.
- b. Ejercer la supervisión técnico pedagógica del CEM, realizar visitas periódicas a los planteles de la red y controlar su marcha administrativa.

Asistirá técnicamente la supervisión provincial.

- c. Coordinar el trabajo del CEM con las instancias correspondientes de los niveles central y provincial del MEC.
- d. Dirigir la ejecución del plan institucional y los proyectos de desarrollo comunitario del CEM.
- e. Dirigir la aplicación de las innovaciones

pedagógicas orientadas al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación básica.

- f. Fomentar la organización de recursos, exposiciones, ferias, etc. de carácter pedagógico, cultural y deportivo que pongan de relieve la integración comunitaria del CEM.
- g. Presentar el informe anual de labores al Consejo Directivo y a la Junta General de Directivos y profesores del CEM.
- h. Convocar a concursos de merecimiento y oposición para llenar las vacantes de profesores y remitir la documentación a la Dirección Provincial de Educación respectiva para su estudio y designación.
- i. Difundir en el CEM las políticas que orientan la elaboración de la respectiva proforma presupuestaria.
- j. Autorizar por escrito gastos e inversiones justificadas por el número de salarios mínimos

vitales que establece la Ley de Presupuesto.

- k. Celebrar convenios y contratos con instituciones y personas naturales para satisfacer las necesidades del CEM, de conformidad con las disponibilidades presupuestarias.

- l. Estudiar el plan anual de mantenimiento elaborado por el responsable de la respectiva área.

El artículo 24 del Reglamento Especial del CEM señala como funciones del Subdirector a las siguientes:

- a. Asumir la dirección del CEM en caso de ausencia del titular.

- b. Colaborar con el director del CEM en el cumplimiento de sus funciones.

- c. Responsabilizarse de la marcha técnico-pedagógica del plantel central.

- d. Presidir y supervisar el Comité Consultivo Comunitario, el Consejo Técnico del Plantel central y las Comisiones Académicas Permanentes y especiales de la red.
- e. Las que delegue el director del CEM.

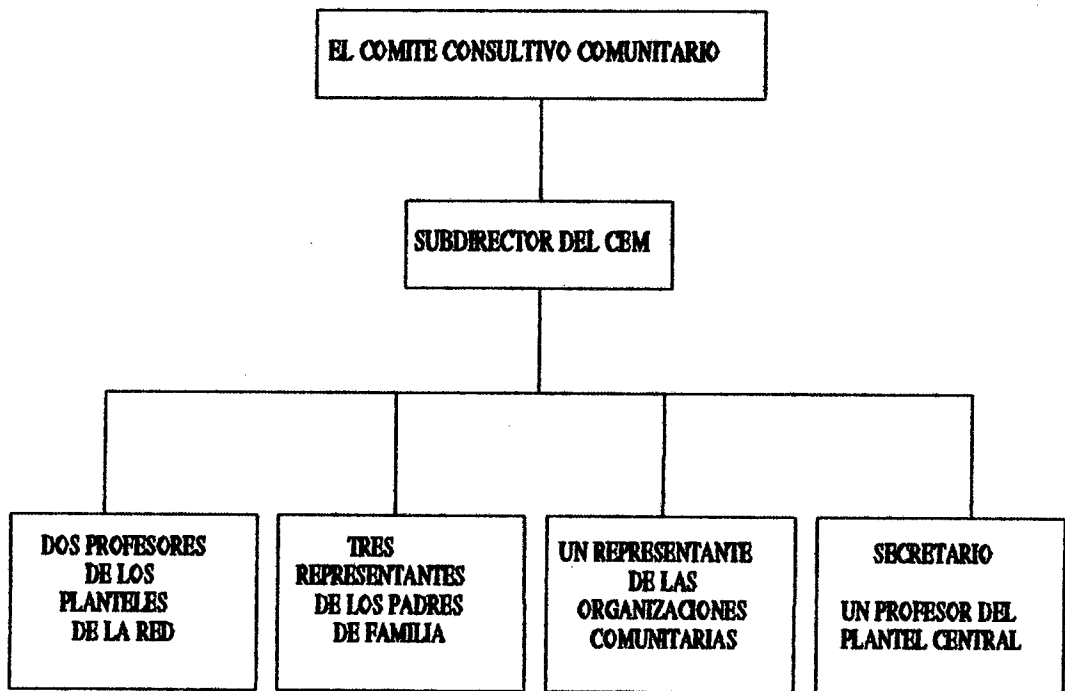
2.5. Funciones del Comité Consultivo Comunitario.

En el Reglamento especial, en su capítulo II, del Nivel Asesor, literal A.

Del Comité Consultivo Comunitario, en el artículo 27 se especifica como funciones del mismo a las siguientes:

- a. Servir de enlace entre las comunidades, el plantel central, el resto de planteles y los Miembros y Organizaciones de la comunidad.
- b. Fomentar los mejores niveles de comunicación e integración entre los planteles, los miembros y las organizaciones de la comunidad.

- c. Proponer a las autoridades del CEM y colaborar con ellas en actividades que signifiquen mejoras físicas administrativas y educativas de los planteles.
- d. Impulsar en coordinación con las autoridades del CEM, relaciones más amplias y profundas con instancias de la sociedad civil local que potencien la autogestión de la red.



2.6. Funciones de las Comisiones de la Red.

El artículo 39 del respectivo Reglamento señala que el CEM contar con tantas comisiones permanentes y especiales como crea conveniente y lo determine su reglamento interno. Deben funcionar al menos las siguientes Comisiones Académicas:

- a. De currículo.
- b. De capacitación permanente.

El artículo 41 señala como funciones de la Comisión de Currículo a las siguientes:

- a. Elaborar la programación curricular del CEM.
- b. Proponer y evaluar innovaciones curriculares en los planteles de la red que apunten al mejoramiento de la calidad de la educación.
- c. Mantener información y coordinación permanente con la responsable de currículo de las direcciones provinciales, el supervisor del EISE respectivo y los del IPED.

- d. Coordinar acciones con el servicio psicopedagógico del CEM, los Consejos Técnicos y Directores de los planteles de la red, la comisión de capacitación y las comisiones de currículo de otros CEM.
- e. Apoyar las acciones de seguimiento, evaluación y mejoramiento de las propuestas curriculares locales.

En lo que respecta a la Comisión de Capacitación, el artículo 43 del Reglamento Especial señala las siguientes funciones:

- a. Elaborar el plan anual de capacitación permanente y mejoramiento docente del CEM identificando las necesidades centrales de los docentes y las políticas innovadoras del MEC.
- b. Coordinar y apoyar la ejecución de actividades de capacitación del CEM.
- c. Animar y asesorar permanentemente a los grupos e

iniciativas de autocapacitación de los planteles de la red.

- d. Mantener relaciones de información y coordinación permanentes con los responsables de capacitación de las direcciones provinciales, el supervisor del EISE respectivo y los IPED.

- e. Coordinar acciones con los consejos técnicos y directores de los planteles de la red, las comisiones de capacitación de otros CEM, y otras instancias locales y nacionales relacionadas con el tema.

- f. Apoyar las acciones de seguimiento, evaluación y mejoramiento de las propuestas de capacitación local.

2.7. Análisis de Datos.

Con la aplicación de encuestas estructuradas;

revisión de libros de asistencia, actas de sesiones de los diferentes organismos, leccionarios, leyes, reglamentos y acuerdos; entrevistas con directivos, padres de familia, alumnos y profesores; se ha podido obtener toda la información necesaria, la misma que procesada y ordenada nos permite hacer el siguiente análisis:

- a. Sobre el funcionamiento y organización de los Centros Educativos Matrices existe suficiente reglamentación; sin embargo conforme avanza el proceso de la implantación de la educación básica; con seguridad surgirán nuevas necesidades y el Ministerio de Educación tendrá que coherentemente ir reglamentando, sustituyendo, ampliando o reformulando nuevos artículos reglamentarios.
- b. Existe cambios sustanciales entre el reglamento derogado y el vigente que tiene avances indiscutibles en la organización del Consejo Directivo y la Junta General de Directivos y Profesores.
- c. El Reglamento especial de los Centros Educativos

Matrices ya derogado, denominaba Asamblea General de Directivos y Profesores, la misma que la constituía el Director, el Subdirector, Profesores del Plantel Central; y, los directores y profesores de las escuelas y jardines de la red y actuaba como secretario el titular del CEM. Mientras que el Reglamento vigente, denominaba Junta General de Directivos y Profesores y la integran e Director, el Subdirector, los Directores de cada Plantel y un profesor por ciclo elegido democráticamente en cada uno de los planteles de la red y actuaba como secretario el titular del CEM. La diferencia radica que en el reglamento vigente se reduce el número de integrantes, ya que sólo es un profesor por ciclo, a fin de hacer más operativa y menos complejas las sesiones de trabajo.

- d. El Consejo Directivo de acuerdo con el reglamento derogado lo conformaban el Director, el Subdirector, cinco vocales principales y cinco suplentes elegidos por los profesores de las escuelas de la red. Actuaba como secretario

el titular del CEM con voz informativa pero sin voto. Al contrario, el reglamento vigente señala que el Consejo Directivo estará conformado por el Director, el Subdirector, cuatro vocales principales y cuatro suplentes, elegidos por la Junta General de Directivos y profesores; un representante de los Comités de Padres de Familia, elegido de entre los presidentes de los Comités de cada plantel; un representante de las organizaciones comunitarias permanentes de toda la red.

Actuará como secretario el titular del CEM con voz informativa, pero sin voto. La diferencia está en que actualmente se reduce un vocal principal de los profesores, pero a cambio se aumenta un representante por los comités de padres de familia y otro por las organizaciones comunitarias. Es decir, a través de los dos representantes se vincula al padre de familia y a la comunidad dentro de la organización y administración del CEM.

e. Sobre los organismos constituidos en los CEMs y

la frecuencia con la que se reúnen se puede resumir en el siguiente cuadro estadístico:

NOMBRE DEL CEM	SARACAY			TENDALES			SINSAO			CORDONCILLO		
	SI	NO	Nº REUNIONES POR AÑO	SI	NO	Nº REUNIONES POR AÑO	SI	NO	Nº REUNIONES POR AÑO	S I	N O	Nº REUNIONES POR AÑO
JUNTA GENERAL DE DIRECTIVOS Y PROFESORES	X		3	X		3	X		3	X		3
CONSEJO DIRECTIVO	X		8	X		8	X		5	X		7
CONSEJO TÉCNICO	X		3	X		4	X		3	X		3
COMITE CONSULTIVO COMUNITARIO		X	0		X	0		X	0		X	0
CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA		X	0		X	0		X	0		X	0
ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL		X	0		X	0		X	0		X	0

Haciendo una lectura del cuadro estadístico, podemos ver que la junta general de directivos y profesores se ha organizado en los cuatro centros y se ha cumplido con el número de reuniones (una por trimestre) que establece el reglamento especial.

En lo que se refiere al Consejo Directivo, en los cuatro CEMs han procedido a conformarlo; pero el número de reuniones es inferior a lo que estipula el Reglamento Especial. Es decir, el Consejo Directivo debe reunirse ordinariamente 12 veces al año (una por mes).

Hemos podido detectar que en el CEM de Sinsao se organizaron dos Consejos Directivos, por error de su directora, creándose el caos por no seguir un proceso de carácter legal; en definitiva el común denominador para no cumplir con el número de reuniones que estipula la Ley ha sido la falta de convocatoria o inasistencia

de los directores, lo que ha repercutido negativamente en la buena marcha administrativa de las redes que se refleja en el descontento generalizado de los profesores.

Refiriéndonos al Consejo Técnico podemos constatar que sí se lo ha organizado en todos los cuatro centros educativos matrices.

En cambio, hay que destacar que el Comité Consultivo Comunitario, Consejo de Padres de Familia y el Organismo Estudiantil, en ninguno de los cuatro centros se los han conformado, notándose una clara irresponsabilidad de los directivos y del supervisor provincial.

- f. Por operatividad, inicialmente para la organización de los Centros Educativos Matrices, el señor ministro de educación expide un acuerdo ministerial encargando las funciones de directores de los CEMs a los directores de las escuelas que hacían de plantel central de la red; y, de subdirector a los profesores que

ocupaban el cargo de primer vocal dentro del Consejo Directivo.

Es decir, circunstancialmente, los dos principales directivos se ven favorecidos, sin tener experiencia en el manejo presupuestario y sobre todo en el nuevo rol que deberían cumplir al estar frente no de un establecimiento, sino de toda una red; lo que implica necesariamente una mayor organización y complejidad; situación que crea un profundo malestar entre los profesores que aspiran que tanto el puesto de director y subdirector sean llenados como establece el Reglamento Especial, es decir, a través del respectivo concurso.

- g. Los profesores que actualmente desempeñan la función de directores y subdirectores de los CEM no reúnen el perfil profesional que se requiere para dirigir una red. A continuación presentamos un cuadro de doble entrada que nos permitirá ver los títulos y la función que cumplen los directivos, personal administrativo y de servicio de las cuatro redes.

PERSONAL									
FUNCIÓN		TOTAL		DIRECTIVOS		ADMINISTRATIVO		DE SERVICIO	
TÍTULOS		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
DOCENTE	POSTGRADO	-	-	-	-	-	-	-	-
	UNIVERSITARIO	-	-	-	-	-	-	-	-
	INST. PEDAGÓGICO	2	2	2	2	-	-	-	-
	BACHILLER	-	4	-	4	-	-	-	-
NO DOCENTES	POSTGRADO	1	1	-	-	1	1	-	-
	UNIVERSITARIO	-	-	-	-	-	-	-	-
	TÉCNICO SUPERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-
	BACHILLER	4	6	-	-	-	6	4	-
MEMOR A BACHILLER		-	-	-	-	-	-	-	-
SIN TITULO		3	-	-	-	-	-	3	-
TOTAL		10	13	2	6	1	7	7	-

- * De los ocho directivos (cuatro directores y cuatro subdirectores), ninguno posee título universitario, siendo cuatro bachilleres en Ciencias de la Educación y cuatro profesores de Educación Primaria respectivamente.

 - * Del personal administrativo, dos poseen título a nivel superior y los seis restantes son bachilleres.

 - * Del personal de servicio, cuatro tienen instrucción media y tres poseen instrucción primaria.
- h. Las Comisiones de Currículo y de Capacitación, hasta la fecha no se han conformado en ninguno de los Centros Educativos Matrices, por lo tanto sólo constituye un enunciado en el Reglamento Especial.
- i. Al momento todos los CEMs, cuentan con el respectivo presupuesto del estado, cumpliéndose de esta manera la descentralización administrativa y financiera.

- j. Los directores y subdirectores no sólo que siguen encargados de la función, sino que su nivel de instrucción no corresponde con el rol que deben desempeñar; notándose una marcada desorganización y una falta de capacidad para planificar, organizar, dirigir, evaluar y retroalimentar los procesos de cambio que deben generar los CEMs. Esto se puede constatar cuando existen hasta tres distributivos de trabajo en el año, repercutiendo en el rendimiento de los alumnos que sufren cambios continuos de profesores; y qué decir de una buena planificación de los docentes de las respectivas áreas de estudio.

CAPITULO III

**LA PROFESIONALIZACIÓN DE
DIRECTIVOS Y DOCENTES.**

3.1. Títulos de Especialidad.

Es fundamental dentro del mejoramiento de la calidad educativa que los profesores tengan títulos acordes con el área que les toca desempeñar su docencia. Por lo mismo a continuación veremos qué es lo que ocurre en cada uno de los cuatro Centro Educativos Matrices.

En el CEM de Saracay al verificar los títulos de especialidad de directivos y profesores hemos constatado lo siguiente:

N°	FUNCIÓN	TITULO	ESPECIALIDAD
1	Director	Profesor de Educación Primaria	
1	SubDirector	Profesor de Educación Primaria	
1	Profesor de C.C.N.N.	Bioquímica Farmacéutica	
1	Profesor de Matemáticas	Ingeniero Forestal	
1	Profesor de Castellano	Profesor de Educación Media, especialización Literatura.	
1	Profesor de Est. Sociales	Ingeniera Comercial	
1	Profesor de Inglés y Asociación de Clases	Profesor de Segunda Enseñanza, especialización Inglés.	
1	Profesor de Agronomía y Educación Física	Ingeniero Agrónomo	
1	Profesor de Manualidades y Dibujo	Bachiller Técnica en Manualidades	
1	Orientador Vocacional	Licenciado en Psicología y Orientación Vocacional.	

En el CEM de Tendales, referente a títulos y especialidad podemos observar el siguiente cuadro:

N°	FUNCIÓN	TITULO	ESPECIALIDAD
1	Directora	Profesora de Educación Primaria	
1	SubDirectora	Profesora de Educación Primaria	
1	Profesora de E.E.S.S. y C.C.N.N.	Licenciada en Historia y Geografía	
1	Profesora de Inglés, Castellano y Artesanía	Profesora de Educación Media, especialización Literatura.	
1	Profesor de Música y Orientadora Vocacional	Prof. de Nivel Medio, especialización Psicología Parbularia.	
1	Profesor de Mecánica	Bachiller en Mecánica	
1	Profesor de Matemática y Dibujo.	Bachiller en Humanidades Modernas, especialización FI-MA	
1	Profesor de Educación Física	Bachiller en Humanidades Modernas	
1	Profesora de Manualidades	Bachiller en Humanidades Modernas	

En el CEM de Sinsao se ha constatado lo siguiente:

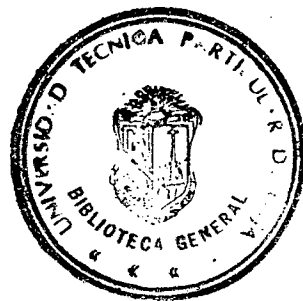
N°	FUNCIÓN	TITULO	ESPECIALIDAD
1	Directora	Bachiller,	Ciencias de la Educación.
1	SubDirectora	Bachiller,	Ciencias de la Educación.
1	Orientadora Vocacional y Profesora de C.C.N.N.	Prof. de Nivel Medio,	especialidad Psicología y Orientadora Vocacional.
1	Profesora de E.E.S.S.	Prof. de Nivel Medio,	especialidad Historia y Geografía .
1	Profesora de Castellano y Agronomía.	Profesora de Nivel Medio	especialidad Lengua y Literatura.
1	Profesor de Matemáticas.	Profesor de Educación Primaria.	
1	Profesor de C.C.N.N., Educación Física y Agronomía.	Profesor de Nivel Medio	especialidad Químico-Biólogo.
1	Profesora de Manualidades	Bachiller en Ciencias de la Educación.	
1	Profesora de Inglés, Música y Agronomía.	Psicología Infantil.	

En lo que respecta al CEM de Cordoncillo se puede constatar lo siguiente :

N°	FUNCIÓN	TITULO	ESPECIALIDAD
1	Directora	Bachiller, Ciencias de la Educación.	
1	SubDirectora	Bachiller, Ciencias de la Educación.	
1	Profesor de Castellano.	Prof. de Educación Media	especialidad Pedagogía.
1	Orientadora Vocacional.	Loda. en Ciencias de la Educación-	Psicología Educativa y Orientadora Vocacional.
1	Profesor de Matemáticas.	Bachiller en Industrias Alimenticias	
1	Profesora de Manualidades	Bachiller en Humanidades Modernas.	
1	Profesor de Mecánica.	Bachiller en Humanidades Modernas.	
1	Profesor de E.E.S.S.	Prof. de Nivel Medio especialidad	Pedagogía.
1	Profesor de C.C.N.N.	Bachiller en Industrias Alimenticias	

Resumiendo podemos observar el siguiente cuadro :

FUNCIÓN		TOTAL		DIRECTIVOS		PROFESORES	
TÍTULOS		H	M	H	M	H	M
DOCENTES	POSTGRADO						
	UNIVERSIT.	-	14			-	14
	INSTITUTOS PEDAGÓGICO	3	2	2	2	1	-
	BACHILLER	-	6		4	-	2
NO DOCENTES	POSTGRADO						
	UNIVERSIT.	2	3			2	3
	TÉCNICOS SUPERIORES						
	BACHILLER	4	4			4	4
MENOR A BACHILLER							
SIN TITULO							
TOTAL		9	29	2	6	7	23



3.2. Experiencia Docente en el Área.

Es necesario puntualizar que tanto los Directores como Subdirectores tienen desde 15 a 35 años de servicio, cuya práctica docente la han desarrollado básicamente en el nivel primario.

Referente a la experiencia en cada una de las áreas de estudio se puede constatar que los profesores en su mayoría tienen 3 años de servicio, los mismos que equivalen a 3 años de experiencia en el área; también hay que destacar que 8 profesores son Bachilleres no docentes, cinco tienen títulos universitarios no docentes y que al revisar los distributivos se pueden ver que la especialidad del título algunas veces no corresponde con el Área que tienen a cargo. Además la mayoría de los profesores son contratados y otros tienen nombramiento accidental.

De los profesores con títulos docentes dos son bachilleres con título de profesor de Educación Primaria y catorce con título universitario.

Vale destacar que el caso de tres orientadores

vocacionales, tienen el respectivo título que exige la Ley de Carrera Docente, no así el Orientador del CEM de Tendales.

3.3. Capacitación Docente en el Área y General.

El Programa de Mejoramiento de Calidad de la Educación Básica ha descuidado este importante aspecto como es el de la Capacitación a los Docentes de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias Naturales; lo que afecta enormemente el desenvolvimiento docente dentro del aula, ya que el profesional no está preparado para manejar los diferentes procesos lógicos, didácticos y psicológicos que requiere cada área de estudio.

Hoy en día para hablar de calidad dentro de una Institución educativa, se requiere que el docente tenga 400 horas anuales de Capacitación en la respectiva área a su cargo. Por otro lado los profesores tampoco han recibido otro tipo de seminarios.

En los Centros Educativos Matrices los maestros no saben evaluar, siguen midiendo y lo hacen con instrumentos

no confiables.

Los Directores de los cuatro Centros Educativos Matrices han recibido Seminarios de Administración Financiera que no sobrepasa las 200 horas en los 3 años de creación.

3.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA.

1. De las encuestas aplicadas a profesores se puede comprobar que tanto los Directores como Subdirectores de los 4 CEMs. no poseen el título respectivo en Administración Educativa, ni siquiera poseen el título a nivel superior. Por lo tanto no están preparados para cumplir eficientemente con la función que se les ha encomendado.

2. Los Directivos de los cuatro CEMs. en los 3 años de creación de estas instituciones solo han recibido 200 horas de capacitación sobre Administración Financiera, existiendo un déficit de 1000 horas de capacitación en organización, legislación y administración educativa. Aclarando que para hablar de eficiencia y calidad en el desempeño de un administrador necesariamente debe recibir

400 horas anuales.

3. Los profesores de las áreas de estudio respectivo; en su mayoría no tienen el título correspondiente : Es decir, no se cumple con el primer principio de una buena administración que es la división del trabajo por la especialización.

Hay que destacar que también no han recibido capacitación conforme lo previsto por parte del PROMECEB sobre : Procesos metodológicos, empleo de recursos didácticos, y técnicas de evaluación que deben manejar en sus labores docentes diarias.

A continuación podemos observar el siguiente cuadro, que es el resultado de haber encuestado a los 30 educadores de los CEMs. sobre técnicas de aprendizaje activo que utilizan.

TÉCNICAS DE APRENDIZAJE	SON CONOCIDAS Y APLICADAS		SON CONOCIDAS PERO NO APLICADAS		SON TÉCNICAS DESCONOCIDAS	
	F.	%	F.	%	F.	%
El Bingo	-	-	-	-	30	100
Triadas para aprender a escuchar.	-	-	-	-	30	100
El juego de los naipes.	-	-	-	-	30	100
Habilidad para tomar notas.	-	-	-	-	30	100
Ensalada de letras	2	6.66	28	93.33	-	-
Palabra Clave.	-	-	-	-	30	100
Crucigrama.	-	-	30	100	-	-
Cotejo.	-	-	-	-	30	100
Rompecabezas.	3.0	10.0	27	90.0	-	-
Acróstico.	-	-	30	100	-	-
Antónimos.	-	-	-	-	30	100
Collage.	-	-	-	-	30	100
Peculiaridades de la Palabra Clave.	-	-	-	-	30	100
Dramatización.	-	-	30	100	-	-
Comisión.	-	-	-	-	30	100
Simposio.	-	-	-	-	30	100
Panel.	-	-	-	-	30	100
Técnicas de la Discusión.	-	-	-	-	30	100

TÉCNICAS DE APRENDIZAJE	SON CONOCIDAS Y APLICADAS		SON CONOCIDAS PERO NO APLICADAS		SON TÉCNICAS DESCONOCIDAS	
	F.	%	F.	%	F.	%
Discusión Dirigida	-	-	-	-	30	100
Discusión Libre.	-	-	-	-	30	100
Debate.	1	3.33	29	96.66	-	-
Lluvia de Ideas.	28	93.33	-	-	2	6.66
Diálogos Simultáneos.	-	-	-	-	30	100
Philips 6.6.	-	-	-	-	30	100
Tecnología Exegética o Lect C	-	-	-	-	30	100
Proceso de Taller Pedagógico.	-	-	-	-	30	100
Estudio Dirigido	-	-	-	-	30	100
Foro.	-	-	-	-	30	100
Mesa Redonda.	-	-	30	100	-	-
Ejercicios de Laboratorio.	-	-	-	-	30	100

De las 30 técnicas de aprendizaje activo podemos ver que 22 de ellas son totalmente desconocidas para los profesores, constituyéndose el 73.33 %. Otras son conocidas pero no aplicadas y unas pocas son conocidas y aplicadas, como el caso de la Ensalada de Letras, el

Rompecabezas, y el Debate.

A continuación presentamos un cuadro explicativo de las estrategias metodológicas empleadas por lo profesores dentro del proceso de interaprendizaje :

PARA EXPLICAR LAS CLASES UTILIZA :	SIEMPRE		FRECUENT EMENTE		DE VEZ EN CUANDO		NUNCA	
	No.P.	%	No.P.	%	No.P.	%	No.P	%
Cuadros Sinópticos	-	-	-	-	30	100		
Mapas Conceptuales	-	-	-	-	-	-	30	100
Redes Conceptuales	-	-	-	-	-	-	30	100
Esquemas.	-	-	-	-	-	-	30	100
Modelo T.	-	-	-	-	-	-	30	100
Epítome.	-	-	-	-	-	-	30	100

Observando el cuadro estadístico que es el resumen de las encuestas aplicadas a 30 profesores se puede comprobar que los educadores utilizan como rutina la técnica expositiva en sus clases, y la utilización de los recursos didácticos es casi nula, esto queda demostrado con las respuestas de las encuestadas aplicadas a los alumnos.

Los maestros no emplean en su trabajo estrategias

metodológicas valiosas como los mapas conceptuales, redes, esquemas, etc. porque dicen no conocerlas.

4. Los profesores del ciclo básico de los Centros Educativos Matrices no habiendo recibido capacitación simplemente siguen impartiendo una educación libresca, repetitiva, memorista y pasiva.

5. Se siguen manejando Planes y Programas de estudio para colegios comunes y no observa un cambio de mentalidad por parte de directivos y profesores; lo que ha servido para que padres de familia entrevistados por nosotros puntualicen que sus hijos reciben la misma educación de siempre, que no ven cambios sustanciales en sus representados.

6. No existe en ninguno de los cuatro de los CEMs : El médico, el trabajador social que conjuntamente con el orientador vocacional conformarían el servicio de orientación educativa. Esto se debe ya que en el presupuesto no constan las mencionadas partidas presupuestarias.

7. El servicio psicopedagógico en las redes tampoco

existe, ya que no hay el terapeuta de lenguaje y el visitador social por falta de creación de estas importantes partidas.

La información que hemos representado es el resultado de las encuestas a profesores y alumnos; de las entrevistas con algunos padres de familia y de los distributivos de cada CEM en las visitas realizadas. La verificación y comprobación de algunos datos lo hemos hecho en la división de planeamiento de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de El Oro.

A continuación veremos los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos sobre la animación, motivación y amor a la lectura, para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes.

Sus maestros han utilizado actividades de animación a la lectura como : Los dibujos hablan, Dígalo con sentimiento, Los aparecidos, Cierro los ojos, Páginas amarillas, Móviles maravillosos, Línea de historias, Rompecabezas poético, Ordenes son órdenes, Punto de vista, Diversos finales o soluciones, ¿ Quién soy ?, Nones para las preguntones, ¿ De quién hablamos ?, Luces, cámara,

las preguntones, ¿ De quién hablamos ?, Luces, cámara, acción :

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	--	--
MUCHAS VECES	--	--
POCAS VECES	65	29.41
NUNCA	156	70.59

De 221 alumnos del ciclo básico encuestados, el 29,41 % responden que pocas veces el maestro utiliza actividades de animación a la lectura y el 70.59 % responden que nunca han realizado este tipo de actividades.

OTRA PREGUNTA.

Sus maestros han utilizado actividades de lectura y vocabulario como :

Actividades de Contextualización : Crucigrama, Lo digo con muecas, ¿ Qué más sabes tú de .. ?, ¿ Qué con qué ? y ¿ Quién con quién ?, ¿ Qué palabra se escapó ?, Adivina adivinanza..., ¿ Qué quiere decir ?, Esta en mi familia,

Cantan igual pero bailan diferente, Vestidas igual.

Actividades de Sinonimia : No es lo mismo... pero es igual.

Actividades de Radicación : ; Yo me adelanto !, Juguemos a detectives, Mis padres son extranjeros, Idea principal, Resumir, Relación causa efecto, Cómo seguir instrucciones.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	--	--
MUCHAS VECES	--	--
POCAS VECES	200	90.58
NUNCA	21	9.50

De 221 alumnos de 1 ciclo básico encuestados, el 9.50 % responden que el profesor de Lenguaje y Comunicación no utiliza actividades de lectura y vocabulario. El 90.58 % responden que pocas veces hacen este tipo de actividades.

Por los resultados obtenidos podemos ver que muy poco se está haciendo para que el alumno llegue a querer la lectura y tenga una buena comprensión lectora y un gran vocabulario.

CAPITULO IV

LA APLICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DEL PROMECEB

4.1. PLAN.

El Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, trata como idea central privilegiar la Educación General Básica en base al fortalecimiento de tres grandes campos : El de Formación Científica, Formación Tecnológica, y Formación Cultural.

En el Campo de Formación Científica se pretende desarrollar destrezas, aptitudes, actitudes y habilidades para alcanzar aprendizajes significativos en torno a la enseñanza de la Lengua 1... a fin de conseguir lectores críticos y creativos. En lo que respecta a Matemáticas, se trata de dar una enseñanza racional, que esté centrada en la realidad social; también es de destacar la dimensión ético-cívica para recatar valores de solidaridad y el respecto a los demás y el amor por la naturaleza.

En el Campo de Formación Tecnológica, se trata de impulsar la formulación de Proyectos educativo-productivos que coadyuven a dar un enfoque económico social a la tarea educativa.

En el Campo de la Formación Cultural se destaca la

organización estudiantil y comunitaria como soporte de procesos sociales que buscan la reivindicación de los grupos menos favorecidos.

A continuación podemos apreciar el Plan de Estudio de los años 7mo., 8vo. y 9no. (Primer, segundo y tercer curso) de Educación General Básica.

Años	7		8		9	
Tiempos	60	40	60	40	60	40
Campos y Áreas						
1. Formación Científica :						
- Lengua 1	2	2	2	2	2	2
- Matemáticas	4	1	4	1	4	1
- Ciencias Sociales	2	2	2	2	2	2
- Ciencias Naturales	4	-	4	-	4	-
SUBTOTAL :	12	5	12	5	12	5
2. Formación Tecnológica.						
- Proyecto Educativo-Productivos.	4	1	4	1	4	1
SUBTOTAL :	4	1	4	1	4	1
3. Formación Cultural.						
- Actividades Artística.						
* Música		1		1		1
* Plástica		1		1		1
- Cultura Física		2		2		2
- Organización Estudiantil y Comunitaria.		2		2		2
- Lengua 2	2	1	2	1	2	1
SUBTOTAL	2	7	2	7	2	7
TOTAL	18	13	18	13	18	13

4.2. PROGRAMAS, OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS.

Es necesario puntualizar que en el Área de Castellano o Lengua 1, como Lengua Materna, se quiere lograr que el alumno se comuniqué con espontaneidad y corrección; exprese su creatividad y aprecie la belleza del mensaje literario.

A continuación veremos :

AÑO 7 (PRIMER CURSO).

Al final del año el alumno estará en capacidad de :

- Expresar sus ideas en forma lógica y creativa.
- Utilizar la lectura como medio de información, consulta y recreación.
- Manejar destrezas iniciales de comprensión lectora.
- Aplicar en la comunicación oral y escrita, elementos morfosintácticos, semánticos y normativos de la oración simple.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

- Manifestar sus pensamientos con sentido crítico y estético.
- Utilizar la lectura como medio de estudio y desarrollo del gusto estético.
- Utilizar destrezas fundamentales de comprensión lectora.
- Aplicar en la comunicación oral y escrita elementos morfosintácticos, semánticos y normativos de las oraciones simples y compuestas.

AÑO 9 (TERCER CURSO).

- Comunicarse oralmente y por escrito con lenguaje crítico-literario.
- Utilizar la lectura como medio de investigación y apreciación estética.
- Demostrar un apreciable dominio de destrezas de comprensión lectora.
- Aplicar en el análisis de textos, elementos gramaticales y nociones de apreciación literaria.

En el área de Matemáticas se quiere alcanzar el desarrollo del pensamiento lógico organizado, la formación integral del alumno en cuanto a razonamiento, generalización, abstracción, sociocrítico y valores humanos de exactitud, orden, estética, constancia y responsabilidad, pero a su vez, con la Matemática se trata de apoyar en forma práctica los proyectos educativos productivos.

OBJETIVOS DEL ÁREA POR AÑOS

AÑO 7 (PRIMER CURSO).

- Aplicar las nociones elementales de la teoría de conjuntos en el estudio de operaciones con números enteros y racionales.
- Operar con números enteros aplicando sus propiedades.
- Generalizar nociones básicas de la geometría plana.
- Utilizar convenientemente las unidades de SI (Sistema Internacional) de longitud, superficie y ángulo plano.
- Formular y resolver problemas prácticos.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

- Operar con números racionales.
- Resolver ecuaciones e inecuaciones sencillas.
- Interpretar y formular relaciones de proporcionalidad.
- Identificar y relacionar elementos de Geometría.
- Aplicar unidades de medida de volumen, masa y tiempo; y conocimientos elementales de matemática financiera.

AÑO 9 (TERCER CURSO).

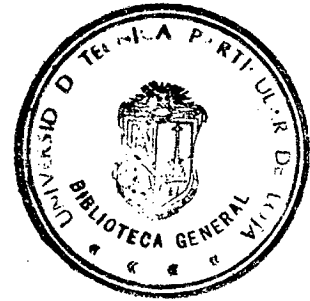
- Identificar el conjunto de los números reales.
- Diferenciar y representar funciones.
- Operar con polinomios.
- Resolver ecuaciones e inecuaciones de primer grado.
- Identificar vectores.
- Determinar las funciones trigonométricas de 30, 45, y 60°.
- Aplicar conocimientos elementales de Matemática Financiera y de Contabilidad.

En el área de Ciencias Sociales, se quiere lograr que los alumnos comprendan objetiva y coherentemente su entorno social; del medio geográfico, de los procesos económicos, políticos, sociales, ideológicos y culturales que han vivido especialmente Ecuador y América Latina a lo largo de la historia; así como de elementos para una formación social y cívica que le vinculen al estudiante con los problemas actuales del país y del mundo.

OBJETIVOS DEL ÁREA POR AÑOS

AÑO 7 (PRIMER CURSO).

- Identificar los elementos básicos de la Geometría Económica y Humanas de América Latina, teniendo como referencia nuestra realidad nacional.
- Explicar los procesos implícitos en el desarrollo del modo de producción o régimen colonial en el Ecuador y en América de Latina, así como el período de incorporación del Ecuador al mercado capitalista mundial.
- Demostrar actitudes que expresen el respeto y el aprecio por las etnias y culturas del Ecuador.

**AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).**

- Identificar los elementos básicos de la Geometría Económica y Humana de los países anglosajones de Norte América, de Europa y de Asia; teniendo como referencia las relaciones con nuestra realidad nacional.
- Explicar los procesos de formación económico-social ecuatoriana, desde el período del auge cacaotero hasta la década de los 60.
- Demostrar actitudes y expresar opiniones que exterioricen una adhesión práctica al respeto de los derechos humanos.

AÑO 9 (TERCER CURSO).

- Identificar las características fundamentales de la Geometría Física, Económica y Humana de Africa y Oceanía, teniendo como referencia las relaciones con nuestra realidad nacional.
- Explicar los procesos desatados en la lucha por el poder político desde el período de la recesión mundial hasta la década de los 60; y las características de la economía, la política y la

cultura del Ecuador contemporáneo.

- Demostrar actitudes y expresar opiniones que revelen la posesión de un apreciable nivel de análisis de los procesos de integración; y de los problemas de la soberanía nacional, el estado y la democracia.

En el Área de Ciencias Naturales se trata de formar individuos capaces de desarrollar la ciencia y no solo de conocerla. Es decir, se debe demostrar que una teoría es verdadera y que además es útil. La finalidad es introducir al adolescente en el pensamiento científico, para que desarrolle su propio pensamiento y a la vez adquiera nuevos conocimientos.

OBJETIVOS DEL ÁREA POR AÑOS

AÑO 7 (PRIMER CURSO).

- Integrar el proceso de enseñanza-aprendizaje todos los recursos del medio, como : Comunidad, agencias de desarrollo, grupo escolar.
- Aplicar el currículo comunitario para conocer la realidad de la comunidad e integrar la educación formal y no formal en procesos de educación

permanente y prioritaria.

- Desarrollar actividades cognoscitivas, atributos afectivos en los estudiantes y comunidad para mejor conservación del ecosistema.
- Desarrollar hábitos de estudio y trabajo en los estudiantes, que les permitan participar activamente en la vida familiar, escolar y social.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

- Hacer de las visitas a plantaciones una acción positiva que le permita a los alumnos crecer sus capacidades y experiencias productivas en bien individual y colectivo.
- Tratar los elementos bióticos, abióticos y materia , y energía; integrando a la problemática inicial y prioritaria de la conservación del ambiente.
- Integrar al proceso de enseñanza-aprendizaje todos los recursos del ambiente, grupo escolar, comunidad.
- Exponer los logros obtenidos en la realización de los proyectos a todo el CEM.

AÑO 9 (TERCER CURSO).

- Integrar al proceso de enseñanza-aprendizaje todos los recursos; medio ambiente, comunidad, grupo escolar y agencias de desarrollo.
- Estimular el desarrollo integral de alumnos y comunidad, con la participación activa en el trabajo de proyectos productivos.
- Dar oportunidades a los alumnos y comunidad para aprovechar sus experiencias, capacidad e interés, en la solución de problemas.
- Hacer de las actividades diarias acciones que crecen cada día, con el trabajo productivo, la creatividad, y la valoración de los bienes culturales de la comunidad.

En el Campo de la **FORMACIÓN TECNOLÓGICA**, con los proyectos Educativo-Productivo, se pretende incorporar a ramas productivas a los alumnos, para que en caso de éstos no puedan continuar sus estudios, al concluir la Educación Básica puedan incursionar en el trabajo productivo. El propósito es generar destrezas para avanzar en procesos organizados de producción comunal; es decir el alumno

recibirá entrenamiento en el manejo de tecnologías básicas y en procesos de programación, ejecución, costeo, financiamiento y evaluación de los Proyectos Educativos Productivos.

OBJETIVOS DEL ÁREA POR AÑOS

AÑO 7 (PRIMER CURSO).

- Aplicar conceptos fundamentales vinculados con la producción económica, las fuerzas productivas, las relaciones sociales, la distribución y el consumo; en los procesos de programación y ejecución de los proyectos educativo-productivo.
- Elaborar y utilizar documentos comerciales indispensables en el desarrollo de los proyectos educativo-productivos.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

- Aplicar procesos técnicos y elementos de organización para el desarrollo de los proyectos educativo-productivos.
- Manejar con criterio contable diferentes documentos

comerciales; aplicar el principio de la partida doble y establecer el tipo de saldos en el desarrollo de los proyectos educativo-productivos.

AÑO 9 (TERCER CURSO).

- Manejar elementos usuales en las organizaciones formales y en la legislación para desarrollar los procesos de programación, ejecución y evaluación de los proyectos educativo-productivos.
- Determinar técnicamente ganancias y pérdidas en los proyectos educativo-productivos.

En el Campo de **FORMACIÓN CULTURAL** y en lo que se refiere a la Cultura Física se pretende la formación de la persona en sus dimensiones bio-psico-sociales enfatizando en el desarrollo orgánico, neuro-muscular y en el desenvolvimiento de la habilidades corporales y procurando, en todo momento, la salud física, mental y social.

OBJETIVOS DEL ÁREA POR AÑOS**AÑO 7 (PRIMER CURSO).**

- Comprender la importancia de formación de grupos, para la realización de actividades.
- Desarrollar actividades gimnásticas, atléticas, deportivas y de vida en la naturaleza, a través del aprendizaje de sus fundamentos básicos.
- Elegir acertadamente la práctica deportiva, según sus actitudes e intereses.
- Orientar sus intereses para la utilización adecuada del tiempo libre.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

- Apreciar el valor de la interacción entre compañeros, para establecer respeto y comprensión humana.
- Dominar en espacio y tiempo los elementos y aparatos de fácil adaptación, para mejorar la coordinación motriz.
- Enriquecer los dominios de los fundamentos básicos de las actividades gimnásticas, atléticas, deportivas y rítmicas.

- Adquirir a través de la utilización adecuada del tiempo, conciencia del bien común.

AÑO 9 (TERCER CURSO).

- Brindar actitudes de respeto y defensa a sus compañeros y a sus profesores, para mantener el principio de unidad.
- Posibilitar situaciones para que el trabajo se realice bajo su propia responsabilidad.
- Saber emplear las actividades físicas para el mejoramiento de su formación postural-corporal, orgánico-funcional y capacidad motora.
- Respetar las reglas establecidas en el deporte, para evitar roces físicos entre sus participantes.

En lo que se refiere a las **ACTIVIDADES ARTÍSTICAS** y concretamente " La Plástica " se propone formar al educando en los aspecto técnico, psíquico y estético, y comprende tres contenidos generales : Dibujo artístico, cromática y dibujo técnico.

OBJETIVOS POR AÑO**AÑO 7 (PRIMER CURSO).**

Al final del año el alumno estará en capacidad de :

- Demostrar su creatividad mediante el dibujo.
- Representar gráficamente, a mano alzada, objetos de la naturaleza.
- Aplicar los colores en elementos geométricos y al natural.
- Utilizar las normas establecidas para formatos y letras.
- Aplicar las líneas por su valor.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

- Expresar su creatividad por medio del dibujo.
- Dibujar a mano alzada modelos propuestos.
- Aplicar los colores de la rosa aromática.
- Emplear los colores en combinaciones.
- Utilizar los conocimientos básicos en proyección.

AÑO 9 (TERCER CURSO).

- Demostrar su capacidad representativa alcanzada.
- Aplicar las combinaciones aromáticas a través de diferentes técnicas.
- Distinguir los colores de la descomposición de la luz.
- Utilizar gomas aromáticas en varios motivos.
- Realizar la proyección y perspectiva de cuerpos geométricos .

En **MÚSICA** se aspira fortalecer los valores artísticos de los ecuatorianos a través de conocimientos teórico-prácticos y actividades específicas que desarrollen las potencialidades individuales y culturales del educando y el interés hacia el arte musical.

OBJETIVOS POR AÑO**AÑO 7 (PRIMER CURSO).**

Al final del año el estudiante estará en capacidad de

:

- Identificar los elementos fundamentales de la música.

- Vocalizar adecuadamente el Himno Nacional del Ecuador, Himnos Oficiales, Composiciones Nacionales e Internacionales.
- Identificar las clases de instrucciones musicales y su evaluación histórica.
- Utilizar instrumentos rítmico-melódicos para la integración de grupos musicales.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

- Reconocer y graficar los signos musicales.
- Entonar el Himno Nacional, Himnos Oficiales, Composiciones Nacionales e Internacionales.
- Valorar la producción artística de los autores ecuatorianos.
- Distinguir ritmos nacionales e hispanoamericanos.
- Participar en los grupos instrumentales, para la ejecución del repertorio seleccionado.

AÑO 9 (TERCER CURSO).

- Distinguir los signos musicales.
- Interpretar el Himno Nacional, Himnos Oficiales, Composiciones Nacionales e Internacionales.

- Destacar la importancia histórica de los grandes maestros.
- Reconocer auditivamente las principales características de determinadas obras del género universal.
- Integrar grupos y conjuntos instrumentales, para la interpretación del repertorio folklórico, nacional e internacional.

Referente al área de **ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL Y COMUNITARIA** se pretende inculcar en los alumnos los principios universales de organización, así como los elementos prácticos para la constitución, funcionamiento y consolidación de las organizaciones de primer, segundo y tercer grado. Además se quiere orientar en la constitución y fortalecimiento de los consejos de curso y del Consejo Estudiantil, poniendo especial atención a la naturaleza, funciones y clases de organización comunitaria. Se plantea que ésta es la fuente y soporte de toda la vida y acción de la comunidad .

OBJETIVOS POR AÑOS**AÑO 7 (PRIMER CURSO).**

Los alumnos estarán en condiciones de :

- Participar democráticamente en los procesos de elección de las directivas y comisiones del Consejo de Curso y del Consejo Estudiantil.
- Comprender con claridad las características de la Comunidad escolar.
- Identificar las clases y funciones de la organización comunitaria.
- Participar activamente en los procesos que apoyan el desarrollo del currículo comunitario.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

- Participar activamente en los procesos de ejecución que propongan el Consejo de Curso y el Consejo Estudiantil.
- Identificar las características y las posibilidades autogestionarias de la Comunidad Escolar.
- Comprender el papel de los liderazgos, la memoria histórica y las tradiciones en la organización

comunitaria.

- Participar activamente en el proceso metodológico del currículo comunitario.

AÑO 9 (TERCER CURSO).

- Participar activamente en los procesos de evaluación de las actividades del Consejo de Curso y del Consejo Estudiantil.
- Identificar los objetivos y los procesos de organización de la escuela comunitaria.
- Distinguir las relaciones entre organización comunitaria, acción comunitaria y la escuela como componente de la acción comunitaria.
- Identificar la historia y el desarrollo de la organización popular en el Ecuador.

Finalmente con el tratamiento de la LENGUA 2 se requiere desarrollar, aunque sea elementalmente, el aprendizaje de un idioma que no sea el materno. El aprendizaje del Inglés permitirá a futuro contar con la información en cuanto a los avances científicos y tecnológicos, respondiendo a la necesidad de manejar un instrumento más de estudio e investigación que será útil

para el estudiante en su posterior vida ocupacional o académica.

OBJETIVOS

AÑO 7 (PRIMER CURSO).

- Comprender expresiones sencillas presentadas en forma oral.
- Crear oralmente oraciones sencillas sobre la base de lo estudiado.
- Leer con pronunciación aceptable los materiales disponibles.
- Escribir correctamente oraciones y diálogos.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

- Comprender conversaciones sencillas.
- Expresarse en forma oral empleando las estructuras y vocabulario estudiados.
- Leer pequeños textos elaborados de acuerdo con sus intereses y necesidades.
- Escribir pequeños párrafos en forma correcta.

AÑO 9 (TERCER CURSO).

- Comprender párrafos y pequeñas composiciones expuestas en forma oral.
- Participar en pequeños diálogos en los que se apliquen estructuras y vocabularios conocidos.
- Leer e interpretar párrafos y pequeños textos elaborados en el material estudiado.
- Escribir párrafos y pequeñas composiciones.

CONTENIDOS :**LENGUA 1.****AÑO 7 (PRIMER CURSO).****1. Diagnóstico.**

Nivelación.

- Lectura de leyendas y de textos sobre la solidaridad.
- Vocabulario nuevo.
- Narración de leyendas.
- Conversación sobre intereses de la edad.
- La oración simple en textos leídos :
Unimembre(La intersección), Bimembre(Elementos).
- Sujeto : Núcleo y Modificadores.

- Predicado : Núcleo y modificadores.
- La concordancia : (Análisis en el texto de leyendas).
- Resumen oral y escrito de leyendas.
- Relatos de ejemplos de solidaridad.
- Las mayúsculas (Definición de su uso en el texto de leyendas).
- Sustantivos propios (Personajes, escenarios de la leyenda).

2. Lectura de Fábulas.

Exposición : Temas de actualidad, declamación de poemas de tipo humorístico; análisis de las actividades sociales en la comunidad; dramatización de fábulas; lecturas sobre valores universales, noticias y la defensa civil; la oración simple en fábulas y noticias; objeto directo, indirecto y circunstancial (adverbios); completar un párrafo a partir de una oración y un texto narrativo de un viaje imaginario; familias de palabras con prefijos (Textos de fábulas, noticias, documentos).

3. Lectura sobre temas de actualidad científica.

Discusión sobre : La sinceridad, cimienta de todos los valores. Declamación de poemas, exposición oral sobre el tema leído; narración de un cuento deportivo, oraciones con el vocabulario nuevo y creación de otros textos; carta familiar; la oración por la actividad del hablante (poemas y exposiciones); signos de entonación; formación de familias de palabras añadiendo sufijos : diminutivos, aumentativos, y despectivos, etc.

4. Lectura oral de Poemas.

Declamación de los poemas, emisión de juicios sobre actividades comunitarias; descripción de animales; adjetivos posesivos y ordinales (En poemas y descripciones); clasificación del verbo (poemas, descripciones); oraciones transitivas (análisis en textos leídos); objeto directo, sujeto pasivo; formación de álbumes con poemas; uso de **m** antes de **b** y **p**.

5. Lectura de Cuentos cortos.

Resumen oral; análisis estilístico; ambiente, época, etc.; preparación de discursos para actividades cívicas, redacción de oficios con problemática de producción; creación de cuentos; verbos intransitivos (objeto indirecto de textos leídos); oraciones intransitivas; complemento circunstancial; descripción de un ser querido (adjetivación); formación de familias, de palabras añadiendo sufijos; (plurales); uso de c-s.

6. Lectura de cuentos de contenido social.

Conversación sobre la migración campesina; juicio crítico; análisis de grupo sobre el tema tratado; dramatización de una escena del campesino en la ciudad; creación de cuentos; con finales de diversos; oraciones por el modo del verbo : Conjugación del verbo (textos leídos); corrección del uso de tiempo verbales; ortografía de conjugaciones de verbos irregulares.

7. Lectura de Novelas.

Mensaje : Análisis; intencionalidad del autor; concurso del libro leído; escritura del Resumen del cuento : ideas principales; caracterización de los personajes, comparación con hechos actuales; el artículo : Usos, modificador directo; concordancia.

8. Lectura sobre Valores Humanos.

Textos informativos, avances tecnológicos; narración de hechos reales referentes al tema tratado; descripción de una persona a quien se admire; escritura de oraciones y párrafos en descripciones y narraciones; signos de puntuación y entonación; juicios críticos al desarrollo del proceso educativo; uso de b, v, c, s, z.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

1. Pruebas de Diagnóstico.

Nivelación de acuerdo con los resultados; revisión de la planificación; lectura de poemas de temas románticos; declamación de los mismos, género lírico, prosa y verso; exposición de temas sobre intereses de la edad : Deportivos, culturales, sexuales, etc.; dramatización de escenas con temas libres; narración de anécdotas personales de otras personas; la oración simple (cómo se transforma en proposición); aplicación de los signos de puntuación; formar párrafos agregando proposiciones(conjunción); familias de palabras; uso de g y j.

2. Lectura de Poemas Costumbristas.

Declamación de los mismos; exposiciones sobre la problemática escolar, aspiraciones; lectura de artículos periodísticos; la noticia de crónica roja (El sensacionalismo); análisis del uso de la jerga; significados, sinónimos; la palabra en la oración : Su significado (textos periodísticos); proposición principal y proposiciones secundarias (nexos); escritura de oraciones; proposición principal y proposiciones secundarias; completación del pensamiento (narraciones y descripciones); Resumen



(Por eliminación de ideas secundarias); uso de los signos de puntuación.

3. Lectura y declamación de poemas cívico-patrióticos (Género Épico).

Exposiciones sobre temas culturales (las bellas artes : la literatura); dramatización de adaptaciones de obras sencillas; narración de un hecho ocurrido; artículos periodísticos: Temáticas nacionales y mundiales; proposición principal y secundaria (artículos periodísticos); coordinación, yuxtaposición; estilo cortado(periodístico); elaboración de álbumes de poemas; las palabras por el acento (narraciones, artículos periodísticos).

4. Lectura de Novelas cortas.

Discusiones sobre problemática comunitaria; narración de argumentos de cuentos leídos; artículos informativos; avances tecnológicos; descripción de las costumbres y actividades en un día de feria (adjetivación); la oración compuesta : Subordinación (Relacionantes); creación de poemas sencillos (prosa

y verso); ortografía de palabras encontradas en el texto.

5. Lectura y declamación de poesías humorísticas.

Análisis de problemas nacionales y su repercusión en la comunidad. Ej: Un desastre; dramatización de adaptaciones de obras de teatro; descripción de la costa; la playa (adjetivación); síntesis de obras leídas; argumento, personajes, puntos de vista del escritor; concurso del libro leído; composición creativa a partir de una proposición principal; parónimas, correcciones de pronunciación(sexto por sexto o acepta por acepta...).

6. Lectura de novelas cortas, aptas para su realidad.

Bosquejo para resumir artículos periodísticos; análisis de los progresos comunitarios, por medio de obras realizadas; descripción de personajes familiares (rasgos físicos, psicológicos, adjetivación); los signos de puntuación y auxiliares; fichas nemotécnicas de las obras leídas; ortografía

de sinónimos, homófonas y parónimas; la tilde enfática (signos de entonación).

7. Lectura y análisis artículos del código de trabajo y de novelas cortas.

Elementos principales y secundarios, en el texto; creación de cuentos; tema libre; descripción como tema libre; formación de nuevas palabras con sufijos (sustantivos abstractos).

8. Discusiones en grupos, sobre problemas escolares.

Dramatización y adaptación de cuentos; lectura sobre : Defensa del medio ambiente; educación en población; escritura de : Cartas comerciales sobre consulta de precios, telegramas, contratos de trabajo y arrendamiento, la tilde diacrítica (pronombre).

AÑO 9 (TERCER CURSO).

1. Prueba de Diagnóstico.

Nivelación de acuerdo con los resultados; reprogramación; conocimiento de las partes de un periódico y su temática; lectura de noticias nacionales e internacionales; lectura oral y comprensiva de textos con temática diversa; defensa civil, página económica para el agricultor; comprensión del texto; elementos de anticipación y predicción; el texto literario : Fondo y forma, prosa y verso; estructuración de oraciones a partir de familias lexicales (textos literarios y periodísticos); ejercicios ortográficos de vocabulario nuevo.

2. Lectura y declamación de poemas(Género Lírico).

Lectura sobre intereses propios de la edad (narraciones); exposición sobre los mismos; debates sobre problemática comunitaria; comprensión global del texto (narraciones); ideas principales, el por qué del título de la obra, relación con la vida del escritor; elementos del verso (poemas leídos); ritmo, el versolibrismo, creación de poemas; composición descriptiva : topografía, adjetivación, ejercicios de dictado.

3. Lectura y declamación de poemas precolombinos.

Investigación de la cultura a la que pertenecen (De ser posible, reducirlos al Quichua); lectura de editoriales y crónicas indicadoras, palabras por contexto; nociones de lenguaje figurado : Sentido recto y figurado (símil y metáfora); estructuración de párrafos a partir de familias semánticas; elaboración de notas y citas; ejercicios ortográficos.

4. Lectura de informativos socio-económicos.

Exposiciones sobre temas de actualidad; dramatización de piezas literarias que tengan que ver con nuestra cultura; lecturas de texto, ideas principales y secundarias; elaboración de resúmenes con ayudas de notas y citas (cuentos); nociones de recursos estilísticos; figuras de repetición, antítesis; encabalgamientos; descripción : El retrato de un personaje destacado a través de su biografía (adjetivación); corrección de las composiciones.

5. **Lectura de Novelas de contenido romántico (Género narrativo-novela).**

Textos informativos : Lectura de libro leído; emisión de juicios críticos sobre acción, política del gobierno; comprensión global del texto : Conclusiones, mensajes; el texto literario como manifestación de la época; elaboración de resúmenes con ayuda de fichas; corrección de los trabajos.

6. **Lectura y declamación de poesía.**

A la cual se les ha puesto música; interpretación de la canción; exposición sobre temas culturales; análisis de la ley para formar comités de Empresa; resúmenes a través de bosquejos y cuadros sinópticos; composición narrativa con estilo indirecto y directo (La tercera persona).

7. **Lectura sobre Temática.**

Sexualidad, drogadicción, educación para la salud; educación y trabajo; lectura de artículos del Seguro Social; exposición sobre temas políticos y

cívicos (El amor patrio, nuestros símbolos, el sufragio, los partidos políticos existentes); debate sobre problemas de la comunidad; corrección de trabajos.

CONTENIDOS :

MATEMÁTICAS.

AÑO 7 (PRIMER CURSO).

Suma algebraica; potenciación con números enteros, propiedades; operaciones con signos de agrupación. Ejercicios; cuadros de medida fundamentales y derivadas del S.I.; nociones de punto, línea, plano y espacio; propiedades. Determinación de conjuntos : Tabulación y comprensión, fórmula. Diagramas de Euler-Venn.

Múltiplos y divisores; primos y compuestos.

Unidades S.I. de Longitud : Equivalencias y reducciones.

Recta, semirrecta, segmento recto : Definición, nominación, y propiedades. Unión con conjuntos disjuntos e intersecantes. Propiedades. Criterios de divisibilidad.

Problemas sobre reducción con medidas de longitud; recolección y tabulación de datos.

El comercio: Importancia y clasificación.

Intersección de conjuntos : Propiedades.

Máximo común divisor; Mínimo común múltiplo; Unidades del S.I. de Superficie; equivalencias, reducciones.

Ejercicios:

Intersección de rectas : Coplanares, intersecantes, paralelas y perpendiculares.

Intersección de Planos : Perpendiculares, secantes, regiones.

El Comerciante.

Producto Cartesiano : Dupla o por ordenado, diagrama sagital, tabla de doble entrada.

Numeros racionales : Relación de orden.

Problemas sobre reducciones con unidades de superficie.

Ángulos : Definición, elementos, clasificación, congruencia; ejercicios y problemas.

Promedio : Definición y cálculo.

Adición y sustracción con números racionales. Ejercicios y problemas.

El Triángulo : Definición, líneas y puntos notables. Parámetro y área. Ejercicios y problemas.

Terminología Comercial : Términos usuales y abreviaturas.

Multiplicación y división con números racionales. Ejercicios y problemas.

Unidades que no pertenecen al S.I., Ángulo Plano: El grado sexagesimal.

Cuadriláteros: Definición, elementos, clasificación, Parámetro y área. Ejercicios y problemas.

Media Aritmética : Definición y cálculo.

Operaciones combinadas con números racionales : Ejercicios y problemas.

Figuras irregulares : Cálculo de perímetros y áreas.
Problemas con media aritmética.

Transacción Comercial : Importancia, bienes, servicios, personas que intervienen.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

Producto Cartesiano: Par ordenado, representación gráfica.

Conjunto de números racionales : Definición, relación de orden.

Medida angular : El radián y el grado sexagesimal,
transformaciones.

Gráficos estadísticos : Definición y clasificación.

Relación : Definición y representación gráfica.

Adición y multiplicación de números racionales :
Propiedades, ejercicios, problemas.

Triángulos : Congruencia por sus lados y ángulos,
teoremas.

Diagrama de Barras : Utilidad, ejercicios.

Las cuentas : Definición y clasificación.

Funciones : Definición y clasificación.

División de números racionales : Ejercicios y
problemas.

Demostración de congruencia de triángulos,
ejercicios.

Histograma : Utilidad, ejercicios.

Función Inyectiva : Definición, ejemplos.

Potenciación y radicación de números racionales.

Triángulo Rectángulo : Teorema de Pitágoras,
ejercicios y problemas.

Centograma : Utilidad, ejercicios.

Estado de situación inicial.

Función Sobreyectiva : Definición, ejemplos.

Expresiones algebraicas : Monomios, polinomios, valor
numérico, ejercicios.

Unidad S.I. de Volumen.

Sólidos geométricos : Definición y clasificación.

Función Biyectiva : Definición y gráficas.

Ecuaciones : Términos y transposición de términos.

Unidad S.I. de Masa.

Poliedros regulares : Clasificación, superficie,
volumen, ejercicios y problemas.

Interpretación de datos estadísticos : Ejercicios
y problemas.

Función Inversa : Definición, gráfico.

Resolución de Ecuaciones : Ejercicios y problemas.

Unidades S.I. de Tiempo.

Poliedros Irregulares : Clasificación, superficie, volumen, ejercicios, y problemas.

Representación gráfica de las funciones : Resumen y ejercicios.

Inecuaciones : Términos y su transposición.

Cuerpos redondos; cilindro : Definición, trazo y construcción. Cálculo de Volumen.

Elaboración y análisis de balances de situación inicial.

AÑOS 9 (TERCER CICLO).

Números Reales : Definición de número Irracional.

Vectores : Definición, elementos y medida.

Relaciones entre lados y ángulos de un triángulo rectángulo.

Interés Simple : Cálculo, ejercicios y problemas.

Números Reales : Definición, representación en la recta numérica, relación de orden.

Operaciones con vectores : Adición y sustracción, método gráfico.

Descuento comercial: Utilidad y cálculo.

Documentos comerciales : Utilidad y usos , el recibo, el cheque, letra de cambio, pagaré, factura.

Propiedades del conjunto de números reales.

Reciprocidad de funciones trigonométricas.

Balance Final : Definición, características básicas.

Interés compuesto : Definición y análisis general.

Polinomios : Definición y elementos, grado, semejanzas de términos y sumas.

Ecuación vectorial de la recta : Análisis, elementos principales.

Estructura del Balance final.

Problemas de Interés compuesto.

Multiplicación de Polinomios y productos notables.

Valores de las funciones trigonométricas de 45° .

Repartimientos : Directos, ejercicios y problemas.

Balance de ganancias y pérdidas : Características y utilidades.

Factorización.

Valores de las funciones trigonométricas de los ángulos de 30° y 60° .

Balances de ganancias y pérdidas : Elaboración y análisis.

División de Polinomios y cocientes notables.

Pendiente de la recta : Cálculo.

Circunferencia : Líneas y puntos notables.

Análisis de ganancias y pérdidas.



Misceláneas de Factorización.

Resolución de triángulos rectángulos, ejercicios y problemas.

Sistema de Ecuaciones de primer grado : Solución gráfica.

Circunferencia : Congruencia, teoremas básicos sobre cuerdas, arcos y ángulos.

CIENCIAS SOCIALES.

CONTENIDOS :

AÑO 7 (PRIMER GRADO).

1. Bloque Temático Nº I.

Geografía, Economía y Humana.

Características económicas y humanas del Ecuador y de América Latina.

Área Andina.

El acuerdo de Cartagena : Objetivos y realizaciones; recursos naturales del Ecuador, y del área Andina; el petróleo en la economía nacional.

Producción : Agropecuaria, minera, industrial, artesanal, y de servicios en el Ecuador y en el área Andina(caracterización de la producción provincial, cantonal, y de la zona de influencia del CEM, como punto de partida para el desarrollo de los Proyectos Educativo-Productivos).

Desarrollo Científico-Tecnológico, los términos de intercambio comercial entre los países del Área Andina; y entre el Ecuador, y los demás países del mundo.

Vías y medios de comunicación y transporte entre los países del Área Andina.

Población general (evolución), población económicamente activo(PEA), población urbana y rural del Ecuador, y de los países del Área Andina, población por edad y sexo.

División Política del Ecuador.

Relaciones Culturales del Ecuador con los demás países del Área Andina; principales problemas económicos-sociales del Ecuador y de los países del Área Andina (Deuda externa, dependencia económica, política, científica, y tecnológica; inflación, desocupación, subempleo, analfabetismo, insalubridad; natalidad, mortalidad, migración; desnutrición, hábitos de consumo).

Perspectivas de los procesos de integración en el Área Andina, a partir de 1992; hábitos de consumo en los países de la región.

2. BLOQUE TEMÁTICO Nº II.

HISTORIA.

El régimen colonial en el Ecuador y en América.

El contexto de la conquista.

- España : Situación económica, social y política, en el siglo XVI. Causas del estancamiento económico.

- Inglaterra en camino hacia la revolución industrial.
- La conquista en la visión de los conquistadores y de los conquistados.

Conquista del Perú, Quito y Descubrimiento del Amazonas.

- Conquista del Perú; conquista de Quito y resistencia indígena; descubrimiento del Amazonas.

Formación Social y Cívica : Etnias y Culturas en el Ecuador.

- Principales grupos étnicos en el Ecuador; características económicas, históricas, sociales y culturales de nuestras principales etnias.

3. BLOQUE TEMÁTICO Nº III.

(Geografía Económica y Humana).

Área del Atlántico Sur y del Cono Sur.

- Generalidades de los países del área , recursos naturales, producción : Agropecuaria, minera, industrial, artesanal y de servicios; desarrollo tecnológico y científico, términos de intercambio comercial entre los países del área y con los demás países del mundo; vías y medios de comunicación y transporte entre los países del área, población general; población económicamente activa (PEA), población urbana y rural de los países del área; relaciones culturales del Ecuador con los países de esta área.

- Principales problemas económicos-sociales de los países de esta área (deuda externa, dependencia económica, política y científico-tecnológica; inflación, desocupación, subempleo; analfabetismo, insalubridad).

4. BLOQUE TEMÁTICO Nº IV.

HISTORIA.

Economía y Sociedad Coloniales(Historia).

- El modo de producción colonial.
- El problema poblacional, genocidio en América y en el Ecuador.
- Auge de la explotación minera en la audiencia de Quito (siglo XVI).
- Fase de la producción Agrícola : Despojo de la tierra a los indígenas y conformación de la hacienda colonial. Latifundio. Concertaje. Nuevo Comercio.
- Fase de la producción Textil. Formas de explotación de las fuerzas de trabajo : Mitas, obras, encomiendas, imposiciones, crisis del comercio textil.

- Crisis económica en la Metrópoli y en las colonias . Desarrollo de la economía agro-exportadora.

POLÍTICA, MOVIMIENTO SOCIAL Y CULTURAL COLONIALES.

- Estructura del poder colonial: La casa de contratación, el Real Consejo de Indias, Virreynatos, Capitanías Generales y Audiencias.
- Guerras civiles de los conquistadores.
- La rebelión de las alcabalas.
- La rebelión de los barrios de Quito o de los Estancos.
- Principales levantamientos indígenas desde comienzos del siglo XVIII hasta el fin de la colonia.
- La cultura colonial : Condicionamientos históricos, instituciones y formas de expresión.

**FORMACIÓN SOCIAL Y CÍVICA : ETNIAS Y CULTURAS EN EL
ECUADOR.**

- Aportes de las Etnias a nuestra consolidación como nación y como pueblo.
- Elementos para reforzar las relaciones interlingüísticas en el país.

5. BLOQUE TEMÁTICO Nº V.

(Geografía Económica y Humana).

Área de México, Centroamérica y el Caribe.

- Generalidades de los países del área.
- Recursos Naturales.
- Producción Agropecuaria, minera, industrial, artesanal y de servicios.
- Desarrollo científico y tecnológico.

- Términos de intercambio comercial entre los países del área.
- Población general, población económicamente activa (PEA), población urbana y rural del área.
- Relaciones culturales del Ecuador con los países de esta área.
- Principales problemas económicos sociales de los países del área (deuda externa; dependencia económica, política; científico-tecnológica, inflación, desocupación, subempleo; analfabetismo, insalubridad).

6. BLOQUE TEMÁTICO Nº VI.

(Historia).

PROCESO DE INCORPORACIÓN DEL ECUADOR AL MERCADO CAPITALISTA MUNDIAL.

De la Independencia al Auge de la Exportación Cacaotera.

- Crisis del modelo económico colonial.
- La independencia : Respuesta a la necesidad del libre comercio internacional.
- La hacienda serrana : Fuente de producción para el consumo interno.
- Plantaciones cacaoteras costeñas : El mercado hacia afuera.
- Predominio del comercio con Inglaterra.

Lucha política e ideología en el Ecuador en el siglo XIX.

- La independencia del Ecuador; el Ecuador en Colombia; Bolívarismo y unidad latinoamericana.
- Formación del Estado : Flores y Rocafuerte.
- Revolución Marxista y Urbanismo.

- Consolidación del Estado Nacional : El proyecto Garciano.
- Rebeliones indígenas importantes (Fernando Daquilema).
- Pugna por el poder político entre terratenientes serranos y la oligarquía comercial y financiera de la costa.
- Enfrentamiento de la iglesia con la naciente ideología liberal.
- Modelo conciliador del progresismo.

FORMACIÓN SOCIAL Y CÍVICA.

- **Cultivo de valores humanos.**
 - * Cívicos : Amor a la patria; a sus símbolos y a su historia.
 - * Éticos: Amor a la familia y a los demás , honradez y amor a la verdad.
 - * Sociales : Solidaridad, responsabilidad y sinceridad.

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).**1. BLOQUE TEMÁTICO Nº I.****(Historia).****EL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA EN EL ECUADOR, AUGE CACAOTERO Y REVOLUCIÓN LIBERAL.****Economía y sociedad a principios del siglo XX.**

- Condiciones internacionales del desarrollo capitalista.
- Transferencia de la Hegemonía: Inglaterra y los EE.UU.
- Inserción del Ecuador en el mercado mundial: Auge y crisis de nuestra economía agroexportadora. Auge y crisis de la producción cacaotera. Crisis económica nacional.
- Consolidación del sector comercial y financiero.

Formación Social y Cívica : Los derechos humanos en el Ecuador y el mundo.

- Declaración universal de los Derechos humanos de las Naciones Unidas.
- Situación actual del respeto a los derechos humanos en el mundo.
- Valoración de la mujer y de la maternidad, como expresión del respeto a los derechos humanos.
- Consecuencia de la concentración de la población urbana.

2. BLOQUE TEMÁTICO Nº II.

(Geografía Económica y Humana).

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS Y HUMANAS DE LOS PAÍSES
ANGLOSAJONES DE AMÉRICA DEL NORTE.**

Canadá y EE.UU.

- Generalidades de los dos países, recursos naturales.

- Producción : Agropecuaria, minera e industrial.
- desarrollo científico-tecnológico.
- Términos de intercambio comercial entre estos países y los países de América Latina.
- Vías y medios de comunicación y transporte.
- Población general, población económicamente activa (PEA), población urbana y rural.
- Relaciones culturales del Ecuador con estos países.
- Predominio económico, político y tecnológico de estos países sobre los de América Latina y el Caribe.
- Papel de EE.UU. en la disputa por hegemonía en el sistema capitalista mundial.

3. BLOQUE TEMÁTICO Nº III.

(Historia).

LA REVOLUCIÓN LIBERAL Y EL CONFLICTO IDEOLÓGICO Y POLÍTICO EN EL ECUADOR.

- El Alfarismo y las transformaciones jurídico ideológicas : Leyes sociales, libertades individuales, educación y laicismo.
- Disputa entre la Iglesia y el Estado laico.
- Crisis de la revolución liberal: Alfarismo y Placismo.
- Predominio plutocrático: El Banco comercial y Agrícola de Guayaquil.
- Lucha popular : Las primeras organizaciones obreras. Masacre del 15 de Noviembre de 1922.

FORMACIÓN SOCIAL Y CÍVICA.

Los Derechos Humanos en el Ecuador y en el Mundo.

- Situación actual del respeto a los derechos humanos en el Ecuador.
- Contribución de los estudiantes y de las comunidades al respeto de los derechos humanos.

4. BLOQUE TEMÁTICO Nº IV.

(Geografía Física, Económica y Humana).

EN EL ECUADOR Y EN EL MUNDO.

Europa.

- Situación, extensión, límites y perfil costanero; Orografía y regiones naturales; Hidrografía; Climatología; División Política y evolución de la población.
- Europa del Este y el problema de las nacionalidades.
- La Comunidad Económica Europea (CEE) : Producción agropecuaria e industrial, desarrollo científico-tecnológico.

- Relaciones de la CEE con los países de Europa del Este.
- Relaciones económicas y culturales de la CEE con el Ecuador.
- Papel de la CEE en la disputa por la hegemonía en el Sistema Capitalista Mundial.

DE LA REVOLUCIÓN JULIANA A LA DÉCADA DE LOS 60.

Economía Ecuatoriana en el período de la gran recesión.

- Contexto internacional : La gran depresión entre las dos guerras mundiales.
- El período de la guerra fría posterior a la segunda conflagración mundial.
- La crisis económica en el Ecuador de los treinta.
- Auge bananero y modernización de la Economía nacional.

- Características de la industrialización en el Ecuador.

6. BLOQUE TEMÁTICO Nº VI.

(Geografía Física, Económica y Humana).

ASIA.

- Situación, extensión, límites y perfil costanero.
- Orografía y regiones naturales : Hidrografía, climatología, división política, evolución de la población y composición étnica.
- Países del Medio Oriente. La explotación petrolera y sus incidencias económicas, políticas y militares en el mundo.
- El conflicto Árabe-Israelí; perspectivas de solución.

- Países de Asia Meridional : Características económicas y sociales fundamentales.
- Países del Lejano Oriente : Características económicas y sociales fundamentales.
- La República Socialista Popular de China.
- El desarrollo industrial del Japón y su papel en la disputa por la hegemonía en el sistema capitalista mundial.
- Relaciones económicas y culturales del Ecuador con los principales países asiáticos.

FORMACIÓN SOCIAL Y CÍVICA.

- La conciencia ecológica, la dimensión del amor y la cortesía en el sociedad.
 - a) Preservación y uso racional de los recursos naturales.
 - b) El amor, como valor y virtud del convivir

social.

- c) La cortesía y los buenos modales : Saludos, normas de respeto, la amabilidad.

AÑO 9 (SEGUNDO CURSO).

1. BLOQUE TEMÁTICO Nº I.

(Historia).

LUCHA POR EL PODER POLÍTICO EN EL ECUADOR DESDE LA REVOLUCIÓN JULIANA HASTA LA DÉCADA DE LOS 60.

- La Revolución Juliana.
- Modernización institucional del Estado.
- Los años 30 : Crisis política y solución militarista.
- La revolución del 28 de Mayo de 1944.
- El populismo Velasquista.

- 1948-1963 : Un período de estabilidad constitucional.
- Situación del movimiento obrero en el período 1948-1963.
- Luchas campesinas del siglo XX en el Ecuador.

FORMACIÓN SOCIAL Y CÍVICA : PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y SOBERANÍA NACIONAL.

- Los procesos de integración regional y mundial.
- Necesidad de integración del Ecuador con los países de América Latina y del mundo.
- Organismos mundiales y regionales : ONU, UNESCO, OMS, OIT, UNICEF, FAO, OEA, OTAN, LOS NO ALINEADOS, CONGRESO DE LA UNIDAD AFRICANA, OPEP.

2. BLOQUE TEMÁTICO Nº II.

(Geografía, Física, Económica y Humana).

AFRICA.

- Situación, extensión, límites y perfil costanero.
- Orografía y regiones naturales : Hidrografía, climatología, división política, evolución de la población y composición étnica.
- Países Árabes del Norte. Principales características económicas y sociales.
- Países de Africa Occidental. Características generales de su desarrollo económico y social.
- Sudáfrica : Desarrollo minero e industrial. El problema de la segregación racial.
- Relación del Ecuador con los países Africanos.

3. BLOQUE TEMÁTICO Nº III.

(Historia).

DE LA DÉCADA DE LOS 60 HASTA EL PRESENTE.

a) La Economía Ecuatoriana de los últimos años.

- El contexto internacional : La crisis económica generalizada, el poder de las transnacionales, profundización del neoliberalismo económico.

- Años 60 : Crisis del Banano, desarrollo del mercado interno y acumulación del Capital.

- Años 70 : Auge petrolero y acumulación.

- Agudización de la crisis económica en la década de los 80; deuda externa, reactivación de la producción bananera, y auge de la exportación camaronera.

b) Formación Social y Cívica.

Procesos de integración y Soberanía Nacional.

- Organismos latinoamericanos de integración : GRUPO DE RÍO, TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA; CELA, ALALC, OLADE, CEPAL, MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO, MERCOSUR.

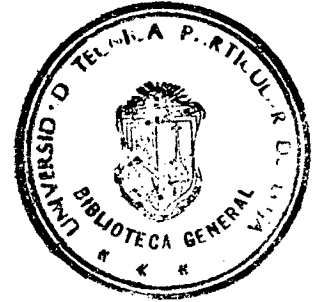
- La soberanía nacional : Condición básica de las relaciones internacionales.
- La alienación cultural o aculturación : Negación de nuestra personalidad histórica.

4. BLOQUE TEMÁTICO Nº IV.

(Geografía Física, Económica y Humana).

OCEANÍA.

- Situación, extensión, y divisiones naturales.
- Australia y Nueva Zelandia : Relieve, clima y desarrollo económico-social.
- Evolución de la población y composición étnica.
- Relaciones del Ecuador con estos países.



5. BLOQUE TEMÁTICO Nº V.

(Historia).

a) Política, Movimiento Social y Cultural en el Ecuador.

- Situación internacional : Tensiones este-oeste; relaciones norte-sur, los cambios en Europa del Este y el fin de la guerra fría.
- La revolución cubana y su influencia en América Latina.
- Las dictaduras militares en el Ecuador (1963-1979).
- El retorno constitucional y el poder político en el Ecuador contemporáneo.
- Situación actual del movimiento obrero y popular.
- Las luchas campesinas y el movimiento indígena de los últimos años.

- Desarrollo de la Educación y la cultura en las últimas décadas : Una visión sintética.

- b) **Formación Social y Cívica : El Estado y la Democracia.**

- El Estado como expresión del conjunto de las condiciones de vida de la sociedad. Sociedad política y sociedad civil.

- Organización del Estado en el Ecuador. Las funciones del Estado : Legislativa, Ejecutiva, Judicial y Electoral.

- El problema de la democracia en el Ecuador y en América Latina : Democracia política, social y económica.

CIENCIAS SOCIALES (CONTENIDOS)

AÑO 7 (PRIMER CURSO).

MEDIO AMBIENTE.

1. Componentes Biofísicos.

1.1. Factores climatológicos : Luz, temperatura, precipitaciones, vientos.

1.2. Factores Fisiográficos: Altitud, inclinación del suelo, agentes climáticos y erosionantes. Factores edáficos, el humus.

2. Componentes Biológicos.

- Plantas, animales, bacterias y virus.

- Plantas.

a) Célula vegetal.

b) Principales tejidos vegetales :
Meristemático, parenquimático,
colenquimático, de protección y conductor.

- Animales.

a) Protozoarios : Características,
clasificación, risópodos, flagelados,
ciliados y esporozoarios; enfermedades que
producen : Prevención.

- Hombre.
 - a) Estructura Celular : Célula animal, estructura y función, diferencia entre célula animal y vegetal.
 - b) Nociones de Tejido . Ejemplos.
 - c) Nociones de : Órgano, aparato y sistemas. Ejemplos.

- Suelo.
 - a) Contaminación del Suelo : Causas, efectos, prevención, y control : Suelo Agrícola, características, clases.
 - b) Fertilizantes, abonos orgánicos, abonos inorgánicos.

- Agua.
 - a) Contaminación del Agua, causas, efectos, prevención, y control : El agua en la naturaleza, ciclo, usos, y aplicaciones.

- Aire.
 - a) Contaminación del aire, causas, efectos, prevención, y control : Propiedades, componentes, usos y aplicaciones.

MATERIA Y ENERGÍA.**a) Materia.**

- Propiedades de la materia : Generales y específicas.
- Formas de energía : Luz, calor, electricidad, magnetismo, y sonido.

b) Luz y Calor.

- Fuentes de luz y calor : Naturales y artificiales.
- El calor en los seres vivos.

c) Propagación del Calor.

- Buenos y malos conductores del calor.

d) Propagación de la Luz.

- Cuerpos transparentes, traslúcidos y opacos.

e) Electricidad.

- Por inducción y por frotación.

f) Sonido.

- Producción, propagación y velocidad, reflexión del sonido. El eco.

g) Fuerza, Trabajo y Movimiento.

- Palancas : Clases y aplicaciones (balanza).

AÑO 8 (SEGUNDO CURSO).

MEDIO AMBIENTE.

a) Dinámica del ecosistema.

- Flujo de energía y nutrientes del ecosistema natural.

b) Dinámica de la población Humana.

Población : Características; componentes socioculturales, obtención de alimento; construcción de edificios; mantenimiento de buena salud. Morbilidad o mortalidad materno-infantiles : Establecimiento de normas y valores.

c) Los componentes físicos como recursos.

Agua, minerales y energía producida por : El interior de la tierra, el mar, el viento, el sol, las plantas, transformación de una energía en otras.

PLANTAS.

- a) Fanerógamas : Características, clases.
- b) Flores de exportación : Rosas, claveles, crisantemos, otras.
- c) Ciclo de vida.
- d) Productividad y producción, rentabilidad, impacto ecológico.

ANIMALES.

- a) Invertebrados útiles, invertebrados perjudiciales.
- b) Estudio morfo-funcional de los más representativos, beneficios y peligros.

HOMBRE.

- a) Aparato digestivo.
 - Anatomía, fisiológica e higiene.
 - Hábitos alimenticios : Dieta balanceada.
 - Desnutrición : Causas, efectos, prevención.
- b) Sistema Óseo.
 - Cabeza, tronco y extremidades.
- c) Sistema Muscular.
 - Morfo-función de los músculos.
- d) Articulaciones.

- Clases, prevención de accidentes y primeros auxilios.

SUELO.

a) La erosión.

- Agentes y efectos.
- Medidas de prevención : Reforestación, construir empalizadas y terrazas, mantener los suelos cultivados, evitar el sobrepastoreo, rotación de cultivos, etc.

b) El litoral arenoso, fangoso de los manglares, arrecifes, coralinos.

c) Características. Utilidades.

d) Ciclo de : Carbono, nitrógeno, oxígeno.

AGUA.

a) Aguas superficiales : Purificación y potabilización.

b) Aguas subterráneas : Penetración y almacenamiento,

aguas minerales y termales, ubicación en el país, aprovechamiento de las aguas, la polución de las aguas.

AIRE.

a) La presión atmosférica.

- Variaciones de la presión atmosférica.
Aplicaciones y unidades de medida de la presión atmosférica.
- El aire en movimiento : Humedad del ambiente.
Velocidad del viento.

MATERIA Y ENERGÍA.

a) Composición de la materia.

- Cuerpos simples. Características.
- Cuerpos compuestos. Características.

LUZ Y CALOR.

a) Calor y temperatura.

- b) Efectos del calor : Aumento de temperatura, cambios de estado, dilatación de los cuerpos.
- c) Velocidad de la luz (aire 300.000 Km/s; agua 225.000 Km/s; vidrio 200.000 K/s; diamante 125.000 K/s), entre otros.

ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

- a) Los imanes : Clases.
- b) Electromagnetismo : Campos magnéticos y polos, aplicaciones.

SONIDO.

- a) Características del sonido : Timbre, intensidad y altura; efectos del ruido, medidas de prevención.

FUERZA, TRABAJO, MOVIMIENTO.

- a) Fuerza de acción y reacción, principio de Newton.

AÑO 9 (TERCER CURSO).**MEDIO AMBIENTE.****1. Problemas derivados de la inter-relaciones del medio ambiente.****1.1. Problemas Naturales.**

Terremotos, estructura interna de la tierra, volcanes, ciclones, tornados, heladas, sequías, maremotos.

1.2. Problemas inducidos por el Hombre.

- Necesidad de alimentación : Cultivos selectivos, fertilizantes, control de pestes, irrigación, mecanización.

- Abastecimiento de agua : Abastecimiento de aguas superficiales, extracción de provisiones subterráneas, bombardeo de nubes, desalinización y reciclaje del agua.

- Necesidad de minerales y energía : Ciclos de producción, formas de aprovechamiento, asentamiento humano.

PLANTAS.

- a) Plantas frutales : Características y clasificación.
- b) Cultivo y comercialización de frutas : Tomate de árbol, babaco, fresa, maracuyá, tuna, otros.
- c) Árboles maderables.
- d) Impacto en el Ecosistema.

ANIMALES.

- a) Vertebrados.
 - Características generales.
 - Crianza de : Peces, ranas, aves, cuyes, conejos, cerdos, vacas...
 - Producción y medio ambiente.

HOMBRE.

- a) Sistema nervioso: Anatomía, fisiología e higiene.
- b) Aparato reproductor : Masculino, femenino. Anatomía,

fisiología e higiene.

- c) El embarazo y el parto como procesos naturales.
Coparticipación de la pareja en todo su desarrollo.
Embarazos de alto riesgo.
- d) Enfermedades venéreas.
- e) Sexualidad : Madurez psicobiológica para la
reproducción humana.
- f) Paternidad responsable.
- g) Aparato excretor. Anatomía, fisiología e higiene.
- h) Sistema Ondular.
 - Glándulas de secreción externa.
 - Glándulas de secreción interna.

SUELO.

- a) Recursos Naturales.
 - Yacimientos minerales del país : Calizas,
arcillas, cloruro de sodio, yeso, mármol.
 - Petróleo, recurso natural no renovable.
 - * Utilidades en el hogar, industria y
transporte.
 - * Contaminación del medio ambiente en las
áreas petroleras y en la ciudad.
 - * El petróleo como fuente de divisas.

AGUA.

- a) El agua como disolvente universal.
 - Soluto-solvente : Uso y aplicaciones.
- b) El agua en los seres vivos : Absorción, circulación, transpiración (El Cólera).

AIRE.

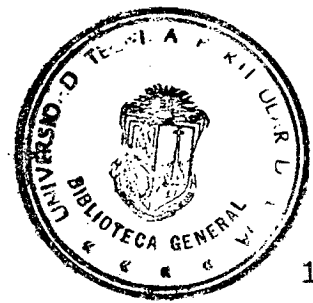
- a) Combustible viva-lenta.
- b) Importancia en la vida de plantas y animales.

MATERIA Y ENERGÍA.**MATERIA.**

- a) Clasificación de los elementos : Metales y no metales.
- b) Unión de átomos.

LUZ Y CALOR.

- a) Usos de la energía térmica en motores de carros y motos.

**ELECTRICIDAD.**

- a) Corriente continua y alterna.
- b) Aplicaciones.

SONIDO.

- a) Producción y aplicación del sonido.
- b) Aparatos reproductores, amplificadores.
- c) Sonidos agudos, graves (notas musicales).

MOVIMIENTO.

- a) Movimiento - Inercia.

ESTRATEGIAS.

Para mejorar la calidad de la Educación Básica, el PROMECEB, se propuso como estrategia rediseñar el currículo, elaborar planes y programas de estudio acordes con el nuevo currículo, desarrollar textos escolares del ciclo básico en las cuatro áreas de formación científica que respondan a las nuevas exigencias del currículo. Por lo tanto, estratégicamente hablando todo instrumento o

acción están estrechamente vinculados y tienen coherencia, orden y sistematización.

Además y entre otras cosas se considera como algo fundamental a la capacitación y actualización de los docentes a fin de lograr un cambio de mentalidad en los mismos, ya que son en definitiva quienes tienen que ejecutar los procesos de interaprendizaje.

4.3. EFICIENCIA: DESERCIÓN, PROMOCIÓN, NO PROMOCIÓN, RETENCIÓN.

En el ciclo básico del Centro Educativo Matriz de Saracay en el período 1995-1996 se desertaron el 14%; no fueron promovidos en un 21% y los promovidos son el 65%. En general existe un elevado porcentaje (35%) de alumnos desertores y no promovidos. El mayor problema se registra en el primer curso, cuya matrícula neta es de 71 alumnos, de los cuales 16 pierden el año, 13 se desertan y 42 son promovidos; es decir que entre no promovidos y desertores representan el 40.85 % en el primer curso.

En el primer curso del ciclo básico del Centro Educativo Matriz en Tendales, el 36 % se desertaron, no

existen perdidos de año y los promovidos son el 64%. Cabe señalar que este CEM solo tiene el primer curso al momento.

En el primer y segundo curso del ciclo básico del CEM de Cordoncillo, no existen desertores, como tampoco perdidos de año. Los cuarenta alumnos matriculados han sido promovidos.

En el primer curso del ciclo básico del CEM de Sinsao el 30.30% han desertado, no existen no promovidos y el 69.70% han sido promovidos.

A continuación presentamos el siguiente cuadro explicativo :

Matricula Neta : Promovidos. No Promovidos. Desertores del Ciclo Básico de los CEM 1995-1996.

NOMBRE DEL C.E.M.	DESCOMPOSICIÓN DE LA MATRICULA	TOTAL			CICLO BÁSICO					
					AÑOS DE ESTUDIO					
		TOTA	HOM	MUJ	8	9		10		
				H	M	H	M	H	M	
SARACAY Plantel Central : Héroes de Panupall	Matricula Neta	100	61	39	41	30	8	6	12	3
	Promovidos	65	36	29	21	21	5	6	10	2
	No Promovidos	21	18	03	13	3	3	-	2	-
	Desertores	14	07	07	6	-	-	-	-	1
TENDALES Plantel Central : Gran Colombia	Matricula Neta	50	24	26	24	26	-	-	-	-
	Promovidos	32	15	17	15	17	-	-	-	-
	No Promovidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desertores	18	9	9	9	9	-	-	-	-
CORDONCILLO Plantel Central : República de México.	Matricula Neta	40	14	26	8	4	6	22	-	-
	Promovidos	40	14	26	8	4	6	22	-	-
	No Promovidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desertores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SINSAO Plantel Central : Vicente Rocafuerte	Matricula Neta	33	17	16	17	16	-	-	-	-
	Promovidos	23	12	11	12	11	-	-	-	-
	No Promovidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desertores	10	5	5	5	5	-	-	-	-

En cuanto a la retención de los alumnos se puede observar que en el CEM de Saracay de 165 alumnos que terminan la primaria en toda la red en el período 1994-1995, solo se matricularon 34 alumnos en el primer curso en el período 1995-1996.

En los CEMs restantes sucede lo mismo, no se logra retener, los alumnos que terminan la instrucción primaria en las escuelas de la red incluso los que terminan el sexto grado en el Plantel Central, no se matriculan en su totalidad en el primer curso.

4.4. EFICACIA : PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS.

En el CEM de Saracay y en los tres restantes se hizo un análisis del rendimiento obtenido por los alumnos en el primer trimestre, básicamente de las cuatro áreas y así se pudo establecer que el CEM de Saracay, en el área de Castellano en el primer curso entre regulares e insuficientes hay un 21.8%, en el segundo curso un 16% y en el tercer curso no existen alumnos con estas notas.

El mayor porcentaje se registra en la calificación de Bueno. Es decir muy pocos alumnos llegan a los grupos de los Muy Buenos y los Sobresalientes.

En lo que respecta a Matemáticas podemos ver que en el primer curso entre regulares e insuficientes hay un 28.1%; en el segundo curso un 21.2 % y en el tercer curso un 11.2 %.

A continuación presentamos un cuadro explicativo :

PRIMER CURSO

ÁREAS	CASTELLANO	MATEMÁTICAS	EE. SS.	CC. NN.
CALIFICACIÓN				
SOBRESALIENTE	6.3	6.3	37.5	43.7
MUY BUENO	31.3	34.4	34.3	40.6
BUENO	40.6	32.1	18.75	9.4
REGULAR	12.5	21.9	6.30	-
INSUFICIENTE	9.3	6.2	3.15	6.3
TOTAL %	100.00	100.00	100.00	100.00

SEGUNDO CURSO

ÁREAS	CASTELLANO	MATEMÁTICAS	EE. SS.	CC. NN.
CALIFICACIÓN				
SOBRESALIENTE	15.5	--	5.3	36.9
MUY BUENO	42.2	47.4	63.2	57.9
BUENO	26.3	31.6	26.2	5.2
REGULAR	16.0	15.7	5.3	--
INSUFICIENTE	--	5.3	--	--
TOTAL %	100.00	100.00	100.00	100.00

TERCER CURSO

ÁREAS	CASTELLANO	MATEMÁTICAS	EE.SS.	CC.NN.
CALIFICACIÓN				
SOBRESALIENTE	22.3	11.1	66.7	55.6
MUY BUENO	55.5	44.4	33.3	44.4
BUENO	22.2	33.3	--	--
REGULAR	--	11.2	--	--
INSUFICIENTE	--	--	--	--
TOTAL %	100.00	100.00	100.00	100.00

En el CEM de Cordoncillo, durante el primer trimestre se constata que en el área de Castellano en el primer curso entre regulares e insuficientes suman un 13.1%; en el segundo curso un 22.2%. Es importante señalar que se registra altos porcentajes de Sobresalientes y Muy Buenos.

Referente a Matemáticas se registra en el primer curso entre regulares e insuficientes 17.4%; en el segundo curso un 11.1% y en el tercer curso no existen alumnos con estas notas.

Existen altos porcentajes en el grupo de los Muy Buenos. A continuación se detallan los porcentajes

respectivos analizados previamente :

PRIMER CURSO

ÁREAS	CASTELLANO	MATEMÁTICAS	EE. SS.	CC. NN.
CALIFICACIÓN				
SOBRESALIENTE	50.4	8.7	26.1	30.4
MUY BUENO	43.5	39.1	60.9	65.2
BUENO	13.0	34.8	13.0	4.4
REGULAR	8.7	8.7	--	--
INSUFICIENTE	4.4	8.7	--	--
TOTAL %	100.00	100.00	100.00	100.00

SEGUNDO CURSO

ÁREAS	CASTELLANO	MATEMÁTICAS	EE. SS.	CC. NN.
CALIFICACIÓN				
SOBRESALIENTE	22.3	--	11.1	33.3
MUY BUENO	33.3	55.6	66.6	66.7
BUENO	33.3	33.3	22.3	--
REGULAR	11.1	--	--	--
INSUFICIENTE	--	11.1	--	--
TOTAL %	100.00	100.00	100.00	100.00

TERCER CURSO

ÁREAS	CASTELLANO	MATEMÁTICAS	EE.SS.	CC.NN.
CALIFICACIÓN				
SOBRESALIENTE	22.2	44.4	11.2	11.1
MUY BUENO	33.3	44.4	66.6	33.3
BUENO	22.3	11.2	22.2	33.3
REGULAR	22.2	--	--	11.1
INSUFICIENTE	--	--	--	11.1
TOTAL %	100.00	100.00	100.00	100.00

En el CEM de Tendales al momento de revisar los cuadros por problemas en las juntas de Curso no se pudo conocer las calificaciones del primer curso; pero en el segundo curso en el Área de Castellano no existen alumnos con calificación Regular e Insuficiente. Los porcentajes altos están entre Sobresalientes y Muy Buenos.

En el Área de Matemáticas existe un 10% de regulares e insuficientes. El mayor porcentaje (75%) está en el grupo de los Muy Buenos.

A continuación podemos observar el respectivo análisis a través del cuadro respectivo :

SEGUNDO CURSO

ÁREAS	CASTELLANO	MATEMÁTICAS	EE.SS.	CC.NN.
CALIFICACIÓN				
SOBRESALIENTE	40.0	10.0	5.0	--
MUY BUENO	45.0	75.0	30.0	15.0
BUENO	15.0	5.0	20.0	30.0
REGULAR	--	5.0	30.0	40.0
INSUFICIENTE	--	5.0	15.0	15.0
TOTAL %	100.00	100.00	100.00	100.00

En el CEM de Sinsao, en el Área de Castellano en primer curso hay un 11.8% con calificación regular, en el segundo curso no existen alumnos con estas notas. Los porcentajes altos se registran en el grupo de los Muy Buenos.

A continuación presentamos cuadros demostrativos con su respectivo análisis :

PRIMER CURSO

ÁREAS	CASTELLANO	MATEMÁTICAS	EE. SS.	CC. NN.
CALIFICACIÓN				
SOBRESALIENTE	5.9	17.7	17.6	11.8
MUY BUENO	76.4	64.6	76.5	58.8
BUENO	5.9	17.7	5.9	23.5
REGULAR	11.8	--	--	--
INSUFICIENTE	--	--	--	--
TOTAL %	100.00	100.00	100.00	100.00

SEGUNDO CURSO

ÁREAS	CASTELLANO	MATEMÁTICAS	EE. SS.	CC. NN.
CALIFICACIÓN				
SOBRESALIENTE	37.5	31.35	68.75	25.0
MUY BUENO	62.5	68.75	31.25	50.0
BUENO	--	--	--	25.0
REGULAR	--	--	--	--
INSUFICIENTE	--	--	--	--
TOTAL %	100.00	100.00	100.00	100.00

4.5. ANÁLISIS DE DATOS :

a) En cuanto al Plan.

En el Plan de estudios vigente para el ciclo básico para colegios comunes y el plan de estudios propuestos por el PROMECEB para los C.E.M. encontramos las siguientes diferencias :

DIFERENCIAS

PLAN DE ESTUDIOS DE COLEGIOS COMUNES	PLAN DE ESTUDIOS DE LOS C.E.M.
<p>Referente a los campos y áreas encontramos :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación cultural básica: Castellano, Matemáticas, Estudios Sociales, y Ciencias Naturales. - Formación técnico-práctica : Educación Física, Educación Artística, Actividades Prácticas. - Actividades complementarias : Idioma extranjero, Asociación de Clases. 	<p>Referente a campos y áreas encontramos :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación científica : Lengua I., Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. - Formación Tecnológica : Proyectos Educativos-Productivos. - Formación Cultural básica: Actividades artísticas, Cultura Física, Organización Estudiantil y Comunitaria y Lengua II.

b) Programas.

- Los objetivos que se propone el PROMECEB básicamente quieren alcanzar cambios cualitativos en el hombre ecuatoriano.

- Los contenidos han sido elaborados considerando el avance tecnológico de las últimas décadas que ha transformado a la sociedad en general. También es importante destacar que los contenidos están organizados manteniendo en orden lógico y secuencial eludiendo fundamentalmente la edad y madurez del estudiante.

- Los planes y programas de estudio elaborados por el PROMECEB en la mayoría de los maestros, ni siquiera saben que existen, otros los conocen y por falta de Bibliografía no los aplican. En definitiva en ninguno de los CEM se están aplicando los programas del PROMECEB.

- También es necesario puntualizar que el PROMECEB ha tenido mucho cuidado en no repetir los

contenidos que se dan en un curso.

Por ejemplo : Los contenidos que se dan en un sexto grado de primaria se vuelven a repetir en el primer curso del ciclo básico. Este desfase se corrige prácticamente en los programas elaborados por el PROMECEB.

c) **Eficiencia.**

* **Deserción.**

En los Centros Educativos Matrices de Saracay, Tendales, y Sinsao el índice de deserción es sumamente alto; en cambio en el CEM de Cordoncillo este índice es 0.

- El índice de deserción que se registra se debe a que los estudiantes y padres de familia se les ofertó una educación de calidad donde incluso el estudiante iba a tener la oportunidad de recibir clases prácticas en talleres polivalentes; pero estas jamás han sido implementadas.

- Otra de las razones es que no se ven cambios cualitativos en los educadores de los C.E.M.; por lo tanto se sigue manteniendo viejos esquemas y no se utiliza técnicas de aprendizaje activo ni el desarrollo de procesos metodológicos que conlleven a la excelencia.

*** Promoción.**

En lo que se refiere al índice de promoción podemos verificar que este índice es bajo por lo tanto no se cumple con uno de los objetivos que es lograr que todos los alumnos sean promovidos con las más altas calificaciones. Cabe señalar que los promovidos se agrupan mayoritariamente en la equivalencia de Bueno, y muy pocos se ubican en el grupo de los Sobresalientes.

*** No Promoción.**

El índice de los promovidos es alto y representa pérdida económica y de tiempo para el alumno; padres de familia y Estado ecuatoriano.

* **Retención.**

Uno de los objetivos del CEM era captar por lo menos un 80% de la matrícula de los alumnos que terminan la primaria en las escuelas de una red para que reciban la educación básica en el plantel central ; y, esto no se ha cumplido por cuanto se ha verificado lo siguiente :

- En el CEM de Saracay de 165 alumnos que terminaron la primaria en toda la red; solo 34 alumnos fueron al primer curso al Plantel Central.

- En los otros CEM sucede exactamente lo mismo. Incluso no logran captar la totalidad de los alumnos que terminan la primaria dentro del mismo plantel central. Esto demuestra que las grandes inversiones que ha hecho el Estado ecuatoriano en infraestructura no justifica su inversión ya que el gasto o costo por alumno resulta sumamente alto.

* **Eficacia : Prueba de Conocimientos.**

- Existe un desconocimiento por parte del profesor en cuanto a lo que establece el reglamento general a la Ley de Educación referente a que el examen sólo representa el 25% de la nota final y que previo al mismo debe haber como mínimo como tres calificaciones parciales que pueden ser : Lecciones, trabajos escritos, prácticos, aportes, actuación en clase, etc.

- Se ha comprobado que los profesores utilizan la medición como sinónimo de evaluación y que además los instrumentos que utilizan para medir no son confiables.

- Los docentes desconocen los tipos de evaluación; diagnóstica, formativa, sumativa, y la importancia de cada uno; y, no han recibido capacitación al respecto, lo que dificulta que utilicen un sinnúmero de técnicas de evaluación como mapas conceptuales, redes conceptuales, esquemas, geniogramas, crucigramas y otros.

TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION UTILIZADAS	SIEMPRE		MUCHAS VECES		POCAS VECES		NUNCA	
	F	%	F	%	F	%	F	%
c. Pruebas Prácticas. - Suponen la realización de una tarea: Importa el proceso y el resultado. Ejemplo: Esquemas, mapas, redes, trabajos monográficos, fichas de contenido, informes, ... Trabajos escritos : Ensayos, problemas, cuestiones y bosquejos. Trabajos de Campo y de Laboratorio, comentarios de texto.	--	--	--	--	--	--	30	100
d. Pruebas Objetivas. - De Evocación : Respuesta múltiple, texto mutilado. - De reconocimiento : Elección múltiple, verdadero-falso, de asociación, de identificación. - Pruebas de Ordenación: Verbal, espacial, histórica, causal, operativa. - Pruebas de Ejecución : Simple y compleja.	--	--	--	--	10	33.3	20	66.6
e. Registro de Observaciones Sistemática. - Técnicas de Observación, cuestionarios, escalas de observación, técnicas sociométricas, escalas de actitudes.	--	--	--	--	--	--	30	100

Como se puede observar el profesor lo que más utiliza son las pruebas orales de base no estructurada y

semiestructurada. También utiliza las pruebas escritas de base No estructurada en un 100%.

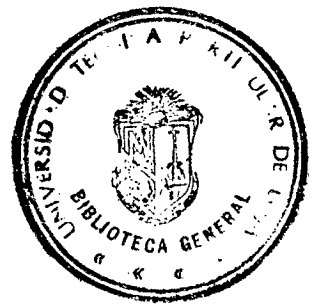
Los educadores no utilizan pruebas prácticas, ni registros de observación. Las Pruebas objetivas de reconocimiento son utilizadas pocas veces por el profesor en un 33.33%.

Es importante señalar que los datos de deserción, promoción, no promoción, y retención han sido tomado de las copias de los cuadros estadísticos que reposan en los archivos de cada plantel central y su verificación lo hemos realizado en los cuadros originales que se hallan en la división de Planeamiento de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de El Oro.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

- Los Directores y Subdirectores no poseen nombramiento definitivo para el desempeño de sus funciones; es decir, sigue encargado y esto ha generado grandes problemas en la organización del C.E.M.
- Existe una marcada desorganización de los CEM por la falta de capacidad de sus directivos, pues hay que tomar en cuenta que ninguno tiene el título respectivo para desempeñar las delicadas funciones de Director y Subdirector.
- El nivel de Instrucción de Directivos y Administrativos no corresponde con la función que deben desempeñar.
- El PROMECEB ha tardado mucho en derimir la apelación de los concursos de títulos, merecimientos y oposición que en su oportunidad se efectuaron para nombrar Directores y Subdirectores de los CEMs.
- El personal administrativo y de servicio de los cuatro CEMs. ya poseen el nombramiento definitivo.



- Si bien es cierto que los CEMs. cuentan con el respectivo presupuesto, es necesario señalar que no existen las partidas para sueldos de médicos, trabajador social, terapeuta de lenguaje, psicólogo, y asistente social.

- La mayoría de los profesores no son docentes, se hallan laborando en una área que no corresponde con su título y no han recibido capacitación específica en su área y en general para el desempeño docente.

- Se sigue laborando tradicionalmente ya que al no haber recibido capacitación se desconoce técnicas de aprendizaje activo, procesos lógicos, didácticos, y psicológicos en las diferentes áreas de estudio. No han sido profesionalizados conforme lo establece una de las metas del PROMECEB.

- Los docentes no tienen un cambio de aptitud y mantienen viejos esquemas, por lo tanto no habrá cambios cualitativos en la educación que se recibe en los CEMs.

- La educación recibida en los CEMs. no les permite a los estudiantes tener un desenvolvimiento autónomo en

su diario convivir; es decir, no poseen aprendizajes significativos ni funcionales.

- No existe un cambio de actitud en cuanto a la evaluación ya que al momento se sigue evaluando como tradicionalmente se lo hace en cualquier otro establecimiento. Es decir, una evaluación cualitativa para el nivel pre-escolar, una evaluación cuantitativa y promediando todas las áreas de estudio para el nivel primario y una evaluación cuantitativa por cada área para el ciclo básico.

Este es un problema de orden legal ya que mientras no sea derogado en el Reglamento General a la Ley de Educación en lo pertinente a la evaluación, los educadores están atados a su aplicación.

- los alumnos no están adquiriendo destrezas cognitivas ni motrices, por ejemplo : En lenguaje deben desarrollar destrezas generales como la de escuchar, hablar, leer, y escribir. En Matemáticas deben tener desarrolladas las destrezas generales de comprensión de conceptos y abstracciones, conocimientos de procesos y solución de problemas.

- Es fundamental señalar que los alumnos no comprenden lo que leen, porque los profesores de Lenguaje no han utilizado los niveles de lectura como : La fonología, la denotativa, la connotativa, de extrapolación, de estudio, de recreación para lograr vocabulario. El docente tampoco conoce técnicas de lectura e incluso no puede elaborar pruebas clase que permitan medir la comprensión lectora.

- Son mal empleadas los instrumentos del aprendizaje como : Nociones, conceptos, categorías, paradigmas.

- El desarrollo de la inteligencia es muy incipiente por la falta de una buena metodología que conlleve al desarrollo de las operaciones mentales del joven como : El análisis, la síntesis, la inducción, la deducción, la infraordinación, la supraordinación.

- No se está logrando una educación de compromiso en el futuro hombre ecuatoriano por cuanto no se está desarrollando una educación de valores, de actitudes, como por ejemplo : Valores de honradez, honestidad, sinceridad, solidaridad.

- Los cuatro Centros Educativos Matrices cuentan con una excelente infraestructura, oficinas confortables, aulas pedagógicas, patios de recreación, aulas para talleres, aulas para reuniones de profesores, etc.
- Los talleres polivalentes que debían haberse implementado en cada uno de los CEMs. aún no se han hecho realidad.
- Las aulas, si bien es cierto que son pedagógicas, es necesario puntualizar que en la actualidad se está utilizando aulas en forma exagonal y no rectangular.
- Se ha elaborado y se ha imprimido los textos escolares para los tres años del ciclo básico en las cuatro áreas de formación cultural básica, pero no se las entregado.
- Si se ha elaborado y se ha imprimido las guías didácticas para el manejo de los textos del ciclo básico.
- Los planes y programas de estudio fueron elaborados, impresos y entregados a los CEMs., pero no fueron jamás aplicados porque los educadores no recibieron capacitación, ni tampoco los textos y guías

escolares que anteriormente lo acotamos.

- No existe el equipamiento de las oficinas para la administración en general; tampoco se ha dotado de mobiliario a las aulas. El aula de recursos didácticos no ha sido equipada conforme lo previsto : Mimeógrafo, retroproyector, televisión, VHS.
- En cuanto al material didáctico podemos decir que el existente es obsoleto, por ejemplo : Mapas desactualizados.
- No existen los laboratorios para Ciencias Naturales.
- La reglamentación para los CEMs. es suficiente, sin embargo, los CEMs. no cuentan con el reglamento interno de cada CEM.
- La microplanificación curricular, plan institucional, plan didáctico anual, planes de unidad didáctica y plan de acción es llevado tradicionalmente, es decir, no tienen la estructura acorde con las innovaciones curriculares del momento.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

- Debe llamarse urgentemente a concurso de merecimientos de títulos y oposición para llenar los cargos de Directores y Subdirectores de los CEMs. de acuerdo con las funciones que desempeñan.

- Una vez nombrados Directores y Subdirectores titulares no se debe descuidar su capacitación sistemática y permanente acorde con las funciones que desempeñan.

- El personal administrativo y de servicio deben recibir capacitación acorde con su función y preferentemente en el período vacacional.

- El PROMECEB, debe gestionar ante el Ministerio de Finanzas, reformas de presupuesto a fin de que se considere las partidas presupuestarias para llenar los cargos que establece el Art. 46 y 48 del Reglamento Especial de los Centros Educativos Matrices.

- Urgentemente el PROMECEB a través de las Universidades del país debe profesionalizar y capacitar a los profesores del ciclo básico a fin de que desempeñe de mejor manera sus funciones docentes, conforme lo establece una de sus metas.
- La capacitación que se brinde a los profesores del ciclo básico tiene que ser exclusiva en el área que desempeña su función.
- Debe brindarse capacitación para mejorar la autoestima y autoimagen dentro del rol de educador que debe asumir un profesional de la educación.
- Obligatoriamente los docentes tienen que conocer las pedagogías de avanzada a fin de que hagan de sus alumnos entes autónomos, críticos, reflexivos, analistas, etc.
- Debe reformarse la Legislación en lo pertinente al sistema de evaluación, para ello debe haber un criterio unificado y de equilibrio a fin de que exista una misma forma de evaluar desde el primer año hasta el décimo año de educación general básica. No es posible que en la educación básica que es de 10

años se den tres formas de evaluar; una en el nivel pre-primario, otra en nivel primario, y la última en el ciclo básico.

- El personal docente de los CEMs. tiene la obligación ineludible de conocer y aplicar la Reforma Curricular vigente a partir de Abril de 1996.
- Los profesores de Lenguaje y comunicación tienen que organizar el rincón del Área para utilizar y desarrollar los niveles de lectura para lograr excelentes lectores en el futuro hombre ecuatoriano.
- Es necesario que el desarrollo de la inteligencia no sea tratado como un eje transversal sino como una área en el pensum de estudios.
- Debe recuperarse los valores y actitudes perdidas en el hombre ecuatoriano, a través de la enseñanza y práctica de los mismos y no simples prédicas.
- Es necesario y urgente que el PROMECEB por contar con el respectivo Presupuesto proceda a asignar los respectivos talleres polivalentes a cada uno de los CEMs.

- Los educadores definitivamente tienen que olvidarse y dejar de utilizar el viejo esquema de sentar a sus alumnos en filas y dar paso a la forma circular que mejora los procesos de comunicación, y por supuesto los alumnos deben trabajar en grupo y no individualmente.

- Debe archivarse los planes y programas de estudio elaborados por el PROMECEB por cuanto con acuerdo ministerial se pone en vigencia los contenidos mínimos, comunes y obligatorios previstos en la reforma curricular para todo el país.

- Es importante que se equipen las oficinas administrativas, que se brinde el mobiliario correspondiente para los alumnos, donde incluso debe haber mobiliario para zurdos, debe equiparse el aula con recursos audiovisuales.

- El material didáctico debe ser de actualidad, acorde con los cambios operados dentro de la división política del país y del mundo (mapas, atlas, esferas, cartografía en general). Además debe proveerse de un stock completo de material didáctico indirecto (esqueletos, etc.).

- Debe dotarse inmediatamente el Laboratorio de Ciencias Naturales.

- Los Consejos Directivos de cada CEM. deben elaborar el Reglamento interno de su Centro respectivo, a fin de que se corrija los vacíos legales no contemplados en las leyes y sus reglamentos. Por ejemplo : El representante de Padres de Familia ante el Consejo Directivo dura dos años, es decir el tiempo que duran todos los miembros de dicho organismo, sin embargo, los comités de padres de familia duran un año, aquí hay un vacío legal.

- Los directivos de cada CEMs. de inmediato deben introducir el nuevo tipo de microplanificación curricular para mejorar la labor docente.

- Los educadores de los Centros Educativos Matrices, deben urgentemente ser capacitados sobre la Reforma Curricular, a fin de que ésta sea aplicada en las redes rurales.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación y Cultura. Unidad Ejecutiva MECBID: Matriz de Fundamentos, Reforma Curricular, Quito-Ecuador, 1994.
- Ministerio de Educación y Cultura. Unidad Ejecutiva MECBID: Matriz Básica, Reforma Curricular, Quito-Ecuador, Octubre de 1994.
- Ministerio de Educación y Cultura, UNICEF: Programa Nacional "Primero La Lectura". Guía de Animación a la Lectura. La Reforma Curricular en Marcha. Quito-Ecuador, Septiembre de 1994.
- Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Educación y Cultura, Propuesta Consensada. Reforma Curricular para la Educación Básica. Quito-Ecuador, Enero de 1996.
- Ministerio de Educación y Cultura. Resolución Nº 963: Plan de Estudios para el Ciclo Básico del Nivel Medio. Quito-Ecuador, 12 de Abril de 1984.

- Ministerio de Educación y Cultura. Unidad Ejecutora, Educación para el Desarrollo PROMECEB: Plan y Programas de Estudio 7mo., 8vo. y 9no Años de Educación General Básica. Quito-Ecuador, Edición Experimental, 1992.

- Ministerio de Educación y Cultura. PROMECEB-EB-PRODEC. Reglamento Especial de Los Centros Educativos Matrices. Quito-Ecuador. "

ANEXOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
COMISIÓN DE COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PROMECEB

ENCUESTA PARA PROFESORES Y DIRECTIVOS

OBJETIVO : Conocer las bondades y deficiencias del Programa de Mejoramiento de la Calidad de Educación Básica en los Centros Educativos Matrices de El Oro, a fin de proponer alternativas de solución.

INSTRUCCIONES :

- Lea detenidamente cada pregunta y seleccione la respuesta que a su criterio sea la más adecuada.
- Tenga presente que cada pregunta tiene una sola respuesta; no deje ninguna pregunta en blanco.
- Cuando tenga que escribir hágalo con letra de imprenta.
- Si tiene observaciones o sugerencias importantes, escríbalas en las líneas dejadas para este fin, las mismas que se encuentran al final del cuestionario.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Del Establecimiento.

Nombre del CEM :

Curso :

Paralelo :

Ubicación :

Provincia :

Cantón :

Parroquia :

1.2. Del Docente o Directivo.

Función que desempeña :

Experiencia en el Ciclo Básico(Años) :

.....

Años de servicio en el Magisterio :

Área o asignatura que dicta :

Tiempo que lleva dictando el área :

Títulos : Especialidad

1.

2.

3.

4.

5.

Capacidad Recibida :

<i>Nombre del Curso o Seminario Taller</i>	<i>Institución</i>	<i>Duración</i>	<i>Horas</i>
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

El PROMECEB, lo está capacitando para su desempeño docente :

SI [] NO []

Ha sido beneficiado dentro del Plan de Becas de Postgrado propuestas por el PROMECEB :

SI [] NO []

Qué Planes y Programas de estudio aplica en su trabajo :

- Los del Ministerio de Educación y Cultura []

- Los del PROMECEB []

Ha recibido los boletines pedagógicos editados por el PROMECEB :

SI [] NO []

Diga que Números :
.....

El PROMECEB ha puesto en marcha una mejora económica en su salario :

SI [] NO []

2. DATOS DE LA INFRAESTRUCTURA :

2.1. El número de aulas utilizadas para el Ciclo Básico :

2.2. Las aulas utilizadas para el Interaprendizaje cómo las considera :

Adecuadas	[]	Inadecuadas	[]
Excelente Ventilación	[]	Poca Ventilación	[]
Amplias	[]	Reducidas	[]
Buena Iluminación	[]	Deficiente Iluminación	[]

2.3. El CEM cuenta con servicios básicos :

- | | | | |
|----------------------|-----|----------------------|-----|
| Servicios Higiénicos | [] | Alcantarillado | [] |
| Agua | [] | Teléfono | [] |
| Luz | [] | Serv.recolec. Basura | [] |

2.4. El local escolar actual del Plantel central es de construcción :

- a) Hormigón, ladrillo o bloque []
- b) Adobe []
- c) Madera []
- d) Caña revestida o no revestida []

3. SOBRE LAS CLASES.

3.1. Qué métodos utiliza en el Área de estudios que Ud. imparte ?.

.....
.....
.....
.....
.....

3.2. Qué técnicas de aprendizaje activo utiliza diariamente para el proceso de interaprendizaje con sus alumnos ?.

<i>TÉCNICAS</i>	<i>CONOCIDA</i>	<i>CONOCIDA</i>	<i>DESCONOCIDA</i>
El Bingo	()	()	()
Triadas	()	()	()
El juego de los naipes	()	()	()
Habilidad para tomar notas	()	()	()
Ensalada de letras	()	()	()
Palabra Clave	()	()	()
Crucigrama	()	()	()
Cotejo	()	()	()
Rompecabezas	()	()	()
Acróstico	()	()	()
Antónimos	()	()	()
Collage	()	()	()
Peculiaridades de	()	()	()
La palabra clave	()	()	()
Dramatización	()	()	()
Comisión	()	()	()
Simposio	()	()	()
Panel	()	()	()
Técnicas de la Discusión	()	()	()
Discusión Dirigida	()	()	()
Discusión Libre	()	()	()

Debate	()	()	()
Lluvia de Ideas	()	()	()
Diálogos Simultáneos	()	()	()
Philips 6.6.	()	()	()
Técnica Exegética	()	()	()
Proceso del Taller	()	()	()
Estudio Dirigido	()	()	()
Foro	()	()	()
Mesa Redonda	()	()	()
Ejercicios de Labot.	()	()	()

3.3. Utiliza Ud. material didáctico para sus clases.

Qué tipo de material ?

.....

.....

.....

.....

.....

3.4. Para explicar sus clases utiliza las siguientes estrategias metodológicas.

<i>UTILIZA</i>	<i>SIEMPRE</i>	<i>FRECUEN_</i> <i>TAMENTE</i>	<i>DE VEZ</i> <i>EN CUANDO</i>	<i>NUNCA</i>
CUADRO SINÓPTICO	()	()	()	()
MAPAS CONCEPTUALES	()	()	()	()
REDES CONCEPTUALES	()	()	()	()
ESQUEMAS	()	()	()	()
MODELO T	()	()	()	()
EPITOME	()	()	()	()

3.5. Utiliza Ud. material didáctico para sus clases.

Qué tipo de material ?

<i>TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS</i> <i>DE EVALUACIÓN UTILIZADOS</i>	<i>SIEMPRE</i>	<i>MUCHAS</i> <i>VECES</i>	<i>POCAS</i> <i>VECES</i>	<i>NUNCA</i>
<i>PRUEBAS ORALES</i>	()	()	()	()
<i>De base no estructurada</i>	()	()	()	()
<i>De base semiestructurada</i>	()	()	()	()
 <i>PRUEBAS ESCRITAS</i>				
<i>De base no estructurada</i>	()	()	()	()
<i>De base semiestructurada</i>	()	()	()	()
 <i>PRUEBAS PRACTICAS</i>				
<i>Esquemas, mapas redes, etc.</i>	()	()	()	()

PRUEBAS OBJETIVAS

De vocación, de reco	()	()	()	()
De reconocimiento	()	()	()	()
De ordenación	()	()	()	()
De ejecución	()	()	()	()

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

SISTEMÁTICA () () () ()

.....
.....

4. SOBRE SISTEMA DE EVALUACIÓN.

4.1. El sistema de Evaluación en el Plantel Central es:

- a. Único []
- b. Separado por niveles []

Cualquiera que sea su respuesta, sírvase señalar cuál es sus criterio técnico:

.....
.....
.....



.....
.....

5. SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CEM.

5.1. Cuál es su criterio sobre la organización y
marcha administrativa del CEM.

- En cuánto a Autoridades:

.....
.....
.....

- En cuánto a Organismos:

.....
.....
.....

6. OBSERVACIONES

.....
.....
.....

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
COMISIÓN DE COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PROMECEB

ENCUESTA PARA ALUMNOS

OBJETIVO : Conocer el criterio del alumno que estudia en los Centros Educativos Matrices de El Oro, sobre el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, para proponer estrategias que superen las dificultades detectadas.

INSTRUCCIONES :

- Lea detenidamente cada pregunta y seleccione la respuesta que a su criterio sea la más adecuada.
- Tenga presente que cada pregunta tiene una sola respuesta; no deje ninguna pregunta en blanco.
- Cuando tenga que escribir hágalo con letra de imprenta.
- Si tiene observaciones o sugerencias importantes, escríbalas en las líneas dejadas para este fin, las

mismas que se encuentran al final del cuestionario.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Del Establecimiento.

Nombre del CEM :

Curso :

Paralelo :

Ubicación :

Provincia :

Cantón :

Parroquia :

1.2. Del Alumno.

Anote el nombre del plantel donde terminó su
instrucción primaria:

Cuál es su edad en años :

Indique si ha repetido algún año lectivo. Cuál o
cuales ? :

Asiste al Centro Educativo Matriz por :

- Voluntad propia ()

- Exigencia de sus padres ()

2. DE LAS CLASES EN GENERAL.

2.1. Las clases impartidas por sus profesores a su criterio son :

Alegres e interesantes ()

Aburridas ()

2.2. Durante las clases los profesores emplean material didáctico:

SI () NO ()

Cuáles ?

Matemáticas:

.....

.....

Castellano:

.....

.....

Ciencias Sociales:

.....

.....

Ciencias Naturales:

.....

.....

2.3. En el transcurso de la clase Ud. se encuentra
sentado en:

Filas () Circularmente ()

Las clases se realizan mayoritariamente:

dentro del plantel ()

fuera del plantel ()

equilibradamente ()

2.4. Los profesores permiten su participación activa
en el desarrollo de la clase:

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

3. SOBRE LOS APRENDIZAJES.

3.1. Lo que Ud., ha aprendido en el CEM le sirve para
su vida diaria:

SI () NO ()

Si su respuesta es afirmativa subraye el sector donde más ha puesto en práctica lo aprendido:

Agricultura	()	Deportivo	()
Comercio	()	Albañilería	()
Ganadería	()	Carpintería	()
Social-Cultural	()	Electricidad	()

4. SOBRE OPCIONES PRACTICAS.

4.1. Qué clases de talleres existen en el CEM:

Mecánica ()

Carpintería ()

Electricidad ()

Manualidades ()

Otros () Especifique:

.....
.....

5. SOBRE LA INFRAESTRUCTURA.

5.1. Ud., considera que las aulas del CEM son:

Grandes () Pequeñas ()

Claras () Oscuras ()

Ventiladas () Calurosas ()

5.2. El mobiliario con que cuentan los CEM son:

Cómodos () Incómodos ()

Nuevos () Viejos ()

5.3. La pintura de las aulas son:

a. Agradables () b. Desagradables ()

Si su respuesta es negativa (B). ¿Cómo le gustaría que fueran decoradas:

Colores:

.....

Cortinajes:

.....

Adornos:

.....

Altar Patrio:

.....

6. SOBRE LA LECTURA.

Tus maestros han utilizado actividades de animación a la lectura como: los dibujos hablan, dígalos con

sentimiento, los aparecidos, cierro los ojos, páginas amarillas, móviles maravillosos, línea de historias, rompecabezas poético, órdenes son órdenes, unto de vista, diversos finales o soluciones, ¿Quién soy?, tones para los preguntones, ¿De quién hablamos?, luces cámara acción.

SIEMPRE ()

MUCHAS VECES ()

POCAS VECES ()

NUNCA ()

Tus maestros han utilizado actividades de Lectura y vocabulario como: actividades de contextualización; crucigrama, lo digo con muecas, ¿Qué más sabes tu de ...?, ¿Qué con qué? y ¿Quién con quién?, ¿Qué palabra se escapó?, adivina adivinanzas, ¿Qué quiere decir?. Esta es mi familia, cantan igual pero bailan diferente, vestidas igual; Actividades de sinonimia: no es lo mismo... pero es igual, no es lo mismo; Actividades de Radicación: ! Yo me adelanto !, juguemos a detectives, mis padres son extranjeros, idea principal, resumir, relación causa-efecto, como seguir instrucciones.

Siempre ()

Muchas veces ()

Pocas veces ()

Nunca ()

6. OBSERVACIONES.

.....

.....

.....